UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026

Tesis

Para optar el título profesional de licenciado en enfermería

Autoras:

Bach. Diameily Carolam Alvaro Navarro

Bach. Danna Cristina Tremolada Rosales

Asesora:

Dra. Rosa Clara Orihuela Espinoza

Tarma - Perú

2026

PÁGINA DE ASESOR



Dra. Enf. Rosa Clara Orihuela Espinoza

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3587-6083

PÁGINA DE JURADO



Dr. Cesar Raúl Castro Galarza
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-1697-0514



Dr. William Robert Escobar Blúa
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9322-9311



Dra. Lili Ana Ordoñez Espinoza
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-8400-1662

DEDICATORIA

A mi madre, Marisela y a mi abuela Griselda, por creer siempre en mí. Su apoyo incondicional es el impulso que sostiene mi trayectoria de formación profesional. Llegar hasta esta etapa fue posible porque nunca dejaron de acompañarme, brindándome fuerza, confianza y amor. Todo lo que soy y todo lo que logre en adelante será siempre en honor a ustedes, las amo.

Danna Cristina, Tremolada Rosales

A nuestro Padre Celestial, por iluminar mi camino y darme la fortaleza necesaria para alcanzar esta meta. A mis amados padres Yeny y Edgard, por su amor, esfuerzo, apoyo incondicional y confianza durante toda mi formación profesional. Su ejemplo, sacrificio y fe en mí fueron el motor que me impulsó a seguir adelante y hacer realidad este sueño.

Diameily Carolam, Alvaro Navarro

AGRADECIMIENTO

A la universidad, por habernos brindado una formación que va más allá del aprendizaje de una carrera. Gracias por enseñarnos a servir con vocación, a pensar con sentido crítico y a soñar con metas cada vez más grandes. Este logro también lleva el nombre de nuestra casa de estudios, porque en sus aulas encontramos conocimientos, valores y experiencias que marcaron nuestro crecimiento personal y profesional.

Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026

por Unidad De Investigacion Bach. Alvaro Navarro Y Bach. Tremolada Rosales

Fecha de entrega: 22-oct-2026 02:56p.m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 3067593453
Nombre del archivo: el_de_conocimiento_hacia_la_vacuna_contra_el_VPH_16-10-2026.docx (8.62M)
Total de palabras: 25077
Total de caracteres: 124075

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Enfermería

TESIS

Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026

Para optar el título profesional de licenciado en enfermería

Autoras:

Bach. Alvaro Navarro, Diameily Carolam

Bach. Tremolada Rosales, Danna Cristina

Asesora:

Dra. Rosa Clara Orihuela Espinoza

Tarma - Perú

2026

Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%	21%	11%	16%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	files.core.ac.uk Fuente de Internet	4%
2	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	revistas.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ucsm.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uch.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Nacional de Cajamarca Trabajo del estudiante	1%
8	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	Submitted to Universidad Privada San Juan Bautista Trabajo del estudiante	1%
10	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%
11	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	1%
12	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	1%
13	Submitted to D.A. de Obstetricia y Enfermería Trabajo del estudiante	1%
14	apirepositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	1%
	repositorio.uroosevelt.edu.pe	

15	Fuente de Internet	<1%
16	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	<1%
17	repositorio.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	<1%
18	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	<1%
19	Submitted to AULA VIRTUAL Trabajo del estudiante	<1%
20	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	<1%
21	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	<1%
22	Submitted to Universidad Tecnologica de los Andes Trabajo del estudiante	<1%
23	Leon Zuluoeta, Mariela Del Rosario|Quico Coaguila, Milder Luzmila|Guevara, Katherin Emperatriz Quispe. "Niveles de depresión en estudiantes de secundaria de una institución educativa en Iquitos 2025.", Universidad Continental (Peru) Publicación	<1%
24	Submitted to Universidad Nacional de Huancavelica Trabajo del estudiante	<1%
25	Postigo Abastoflor, Camila Paola. "Conocimiento del Trastorno del Desarrollo del Lenguaje en docentes del nivel inicial y primario de instituciones educativas adscritas a la UGEL 7.", Pontificia Universidad Catolica del Peru (Peru) Publicación	<1%
26	Joseline Andrea Clavijo Naula, Juan Carlos Benalcazar Quinche, Julio Cesar Ojeda Sanchez, José Ricardo Charry Ramirez. "Aceptabilidad de la vacuna contra el virus del papiloma humano en adultos", Tesla Revista Científica, 2023 Publicación	<1%
27	repositorio.upch.edu.pe Fuente de Internet	<1%
28	Bayro Nieves, Aylin Eleonora. "La comprension lectora y la utilizacion de estrategias de organizacion en los alumnos con dificultades de aprendizaje del nivel secundario del colegio Antares de Surco.", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2020 Publicación	<1%

29	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1%
30	Nuñez Llanos, Jessica Giovanna. "Efecto de la intervención educativa en el conocimiento del Virus del Papiloma Humano en los alumnos del quinto de secundaria del Colegio Industrial 32, Puno - 2018", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación	<1%
31	Glenn Fulcher, Fred Davidson. "Language Testing and Assessment - An Advanced Resource Book", Routledge, 2019 Publicación	<1%
32	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<1%
33	Alvarado Ortiz, Mariela. "Determinantes Sociales De La Salud y Las Inequidades En La Supervivencia De Mujeres Con cáncer De Cuello Uterino En Puerto Rico: Un Estudio Mixto Desde La teoría Ecosocial", University of Puerto Rico Medical Sciences (Puerto Rico), 2023 Publicación	<1%
34	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
35	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	<1%
36	Flórez Perez, Leydy Julieth. "Más allá del diagnóstico: La comunicación entre paciente y equipo de salud en lesiones cervicales de alto grado", Universidad El Bosque (Colombia) Publicación	<1%
37	Hancco Gómez, Mario Adolfo. "Nivel de conocimiento, actitudes y prácticas sobre el examen de papanicolau y su relación en la prevención del cáncer cervicouterino en mujeres en edad fértil sexualmente activas atendidas en el hospital EsSalud III – Puno.", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación	<1%
38	(Carlinda Leite and Miguel Zabalza). "Ensino superior: inovação e qualidade na docência", Repositório Aberto da Universidade do Porto, 2012. Publicación	<1%
39	Soraya Araya Yampey, Jorge López Benitez, Luis Cousirat Sanabria, Rocío Britos Martínez et al. "Vacunación contra el Virus de Papiloma Humano en Paraguay, monitoreo de coberturas y datos de seguridad", Pediatría (Asunción), 2024 Publicación	<1%

40	Santa Cruz Sánchez, Gloria Cristina. "Conocimientos, actitudes y prácticas frente a la toma del papanicolaou en mujeres del Pueblo Joven San Juan- Chimbote, 2015", Universidad Católica los Ángeles de Chimbote (Peru) Publicación	<1%
41	Rojas Oré, Evelyn Andrea. "Desarrollo de un modelo de atención en salud bucal en pueblos indígenas. Satipo–Junín. Período 2018–2020.", Universidad Continental (Peru) Publicación	<1%
42	Marron Cárdenas, Justina. "Factores de riesgo asociados a lesiones intraepiteliales del cuello uterino en mujeres atendidas en el Hospital III EsSalud Puno 2018.", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación	<1%
43	J & E CONSULTORES GENERALES S.R.L.. "EIA-SD del Proyecto Instalación de la Línea de Transmisión en 60 kV Pongo de Caynarachi - Yurimaguas y Subestaciones-IGA0002612", R.D. N° 196-2017-MEM/DGAAE, 2020 Publicación	<1%

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 10 words
Excluir bibliografía	Activo		

INDICE DE CONTENIDO

PÁGINA DE ASESOR ii

PÁGINA DE JURADO iii

DEDICATORIA iv

AGRADECIMIENTO v

INFORME FINAL DE SIMILITUD vi

INDICE DE CONTENIDO xii

ÍNDICE DE TABLAS xv

ÍNDICE DE FIGURAS xvi

PRESENTACIÓN xvii

RESUMEN xviii

ABSTRACT xix

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN 20

1.1. Planteamiento del problema 21

1.2. Formulación del problema 25

1.2.1. Problema general 25

1.2.2. Problemas específicos 25

1.3. Objetivos 25

1.3.1. Objetivo general 25

1.3.2. Objetivos específicos 26

1.4. Justificación 26

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO 29

2.1 Antecedentes 29

2.2 Bases Teóricas 34

2.3 Definición de términos básicos 32
CAPITULO III: MATERIALES Y MÉTODOS 54
3.1. Tipo de estudio 54
3.2. Diseño 54
3.3. Hipótesis 56
Hipótesis general 56
Hipótesis específicas 56
3.4. Variables 57
Variable 1: 57
Variable 2: 57
3.5. Operacionalización de variables 58
3.6. Población, muestra y muestreo 59
3.7. Técnicas e instrumento de recolección de datos 60
CAPÍTULO IV: RESULTADOS 67
4.1 Análisis descriptivo 67
4.2 Análisis bivariado descriptivo 69
4.3 Análisis inferencial 78
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN 83
CONCLUSIONES 87
RECOMENDACIONES 89
REFERENCIAS 91
APÉNDICES 98
Apéndice 1: Matriz de consistencia 99
Apéndice 2: Operacionalización de variables 100

Apéndice 3: Instrumentos 101

Apéndice 4: Ficha de Validez de Instrumento 108

Apéndice 5: Confiabilidad 112

Apéndice 6: Base de datos 114

Apéndice 7: Formato de consentimiento informado 118

Apéndice 8: Solicitud de permiso a la institución 119

Apéndice 9: Panel fotográfico 120

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Edad, grado de secundaria y número de dosis recibidas contra el VPH..... 67

Tabla 2. Actitud hacia la vacuna contra el VPH..... 68

Tabla 3. Distribución del nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH..... 69

Tabla 4. Actitud y nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH..... 70

Tabla 5. Nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH según dimensión cognitiva de la actitud..... 72

Tabla 6. Nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH según dimensión afectiva de la actitud..... 74

Tabla 7. Nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH según dimensión conductual de la actitud..... 76

Tabla 8. Prueba de normalidad de los puntajes de actitud y conocimiento sobre la vacuna contra el VPH..... 78

Tabla 9. Relación entre la actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el VPH..... 79

Tabla 10. Relación entre el nivel de conocimiento y la dimensión cognitiva de la actitud hacia la vacuna contra el VPH..... 80

Tabla 11. Relación entre el nivel de conocimiento y la dimensión afectiva de la actitud hacia la vacuna contra el VPH..... 81

Tabla 12. Relación entre el nivel de conocimiento y la dimensión conductual de la actitud hacia la vacuna contra el VPH 82

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Distribución porcentual del nivel de conocimiento según actitud global hacia la vacuna contra el VPH..... 70

Figura 2. Distribución porcentual del nivel de conocimiento según dimensión cognitiva de la actitud..... 72

Figura 3. Distribución porcentual del nivel de conocimiento según dimensión afectiva de la actitud..... 74

Figura 4. Distribución porcentual del nivel de conocimiento según dimensión conductual de la actitud..... 76

PRESENTACIÓN

Las enfermedades causadas por el Virus del Papiloma Humano (VPH), es en la actualidad uno de los problemas de Salud Pública de mayor relevancia por su estrecha relación con diversos tipos de cáncer, específicamente el cáncer de cuello uterino.

La adolescencia es una etapa fundamental del desarrollo humano y oportuna para la implementación de medidas de prevención. La vacunación contra el VPH alcanza su mayor efectividad al ser administrada antes del inicio de la actividad sexual para promover salud en la adultez. Sin embargo, a pesar de la disponibilidad de vacunas, se presentan factores que limitan su aceptación y logro de coberturas aceptables de protección; destacan la insuficiente información, creencias y actitudes negativas.

El conocimiento que poseen los adolescentes sobre el VPH y la eficacia de la vacuna influye en la formación de actitudes favorables a las medidas preventivas. En ese sentido, la investigación se centró en la actitud y el nivel de conocimiento de las adolescentes de una institución educativa frente a la vacuna contra el VPH por el vacío de conocimiento.

La investigación está organizada en los siguientes capítulos: Capítulo I. Introducción, que abarca el planteamiento y formulación del problema, objetivos generales y específicos y la justificación del estudio; Capítulo II. Marco teórico, que contiene antecedentes internacionales, nacionales y regionales, bases teóricas y definición de términos básicos; Capítulo III. Material y método, que detalla el tipo de estudio, diseño, hipótesis, variables y su operacionalización, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, método de análisis y aspectos éticos; Capítulo IV. Resultados y Capítulo V. Discusión; luego continúa con Conclusiones, Recomendaciones, Referencias y finaliza con Apéndice.

RESUMEN

El objetivo del estudio fue identificar la relación entre la actitud y el nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el VPH en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026. La metodología fue de enfoque cuantitativo, tipo básico, nivel correlacional, diseño no experimental y corte transversal; la muestra estuvo conformada por 121 adolescentes mujeres, seleccionadas mediante muestreo estratificado proporcional. La técnica utilizada fue la encuesta y los instrumentos fueron dos cuestionarios estructurados: uno para medir la actitud hacia la vacuna contra el VPH mediante escala Likert en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual, y otro para evaluar el nivel de conocimiento mediante preguntas de opción múltiple. Los resultados evidenciaron que el 51,2% presentó conocimiento medio, el 44,6% conocimiento alto y el 4,1% conocimiento bajo; asimismo, el 66,9% mostró actitud favorable y el 33,1% actitud indiferente. En el análisis inferencial se halló una correlación positiva alta y significativa entre actitud y conocimiento (Rho de Spearman = 0,789; p = 0,000). Se concluyó que, a mayor nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH, mejor fue la actitud de las adolescentes hacia la vacunación, por lo que se reafirmó la necesidad de fortalecer las intervenciones educativas desde enfermería y salud pública.

Palabras clave: Virus del Papiloma Humano; Vacunas contra Papillomavirus; Conocimiento; Actitud; Adolescente.

ABSTRACT

The objective of the study was to identify the relationship between attitudes and knowledge levels regarding the HPV vaccine among adolescents at an educational institution in Tarma in 2026. The methodology was quantitative in nature, basic in scope, relational in level, non-experimental in design, and cross-sectional in approach; the sample consisted of 121 female adolescents, selected through proportional stratified sampling. The method used was a survey, and the instruments consisted of two structured questionnaires: one to measure attitudes toward the HPV vaccine using a Likert scale across cognitive, affective, and behavioral dimensions, and another to assess knowledge levels through multiple-choice questions. The results showed that 51.2% had moderate knowledge, 44.6% had high knowledge, and 4.1% had low knowledge; likewise, 66.9% had a favorable attitude and 33.1% had an indifferent attitude. In the inferential analysis, a high and significant positive correlation was found between attitude and knowledge (Spearman's Rho = 0.789; p = 0.000). It was concluded that the higher the level of knowledge about the HPV vaccine, the more favorable the adolescents' attitude toward vaccination; therefore, the need to strengthen educational interventions by nursing and public health professionals was reaffirmed.

Keywords: Human Papillomavirus; HPV Vaccines; Knowledge; Attitude; Adolescent.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

La salud humana está en constante riesgo debido a enfermedades como las de origen viral. El Virus del Papiloma Humano, provoca enfermedades que afectan a grandes poblaciones constituyendo uno de los grandes problemas de Salud Pública a nivel global, al provocar diversos tipos de cáncer y otras enfermedades asociadas a ciertos genotipos de virus, así también en mujeres el cáncer cérvico uterino. La Organización Mundial de la Salud, apoyada en valiosos estudios, señala que la vacunación contra el VPH, es una de las estrategias más eficaces para prevenir la infección y reducir su incidencia.

En ese sentido, la vacunación se considera una medida preventiva esencial, sobre todo cuando se administra en edades tempranas y antes de la exposición al virus. No obstante, la aceptación de la vacuna no depende solo de que esté disponible, sino también del conocimiento previo, las creencias, las emociones, la percepción del riesgo, la confianza en el personal de salud y la orientación recibida tanto en la familia como en la escuela.

Frente a esa problemática, la investigación permite examinar la relación entre la actitud y el nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el VPH, partiendo de la premisa de que una adolescente con mayor información puede sentirse más segura, valorar mejor la vacunación y mostrar una actitud más favorable hacia ella. Además, se analizó la actitud a partir de sus dimensiones cognitiva, afectiva y conductual, lo que hizo posible identificar no solo lo que las adolescentes saben o piensan sobre la vacuna, sino también las emociones que esta les genera y su intención de aceptar o rechazar su aplicación.

1.1. Planteamiento del problema

A nivel internacional, la vacunación contra el virus del papiloma humano se encuentra en la lista de intervenciones de salud prioritaria para eliminar el futuro cáncer cervicouterino en jóvenes adolescentes. La OMS estableció que para 2030 el 90% de las niñas se vacunan con esquema completo a los 15 años. Sin embargo, en 2023 la cobertura mundial estimada a partir de un análisis multi organización fue apenas del 27%, mostrando una brecha importante entre la recomendación sanitaria y la evidencia de protección (1).

El problema también se relaciona con el bajo conocimiento y las actitudes desfavorables a la vacuna. Una revisión sistemática en escolares adolescentes reportó un 55,12% de conocimiento adecuado sobre la vacuna contra el VPH, un 45,34% actitud favorable y un 42,05% con la vacuna recibida. Los otros valores denotaban la presencia de dudas o información incompleta en casi la mitad de las adolescentes, lo que podría limitar la aceptación de la inmunización (2).

A nivel europeo, la campaña de vacunación frente al VPH progresó, aunque con diferencias marcadas entre países y entre países y territorios. La Unión Europea se ha propuesto alcanzar el 90% o más de cobertura en adolescentes mujeres y aumentar progresivamente la cobertura en adolescentes varones. En Croacia se realizó un estudio nacional desde 2016 hasta 2023 donde se observó una tendencia creciente de la cobertura y una mejora de la paridad por sexo, lo que sugiere que la promoción sostenida de la vacunación favorece su aceptabilidad adolescente. (3).

El ámbito escolar se considera un entorno privilegiado para la promoción del conocimiento y la actitud positiva hacia el VPH y su vacuna en la población adolescente europea. Un estudio realizado en Italia con alumnos de 3 escuelas

elegidas en 3 regiones reportó escasos conocimientos sobre el VPH y la vacuna y alta cobertura vacunal insuficiente. La evidencia sugiere que incluso en países con sistema de salud estructurado, existen importantes déficits formativos que pueden influir negativamente en la decisión de vacunación en la adolescencia (4).

A nivel latinoamericano, la aceptación de la vacuna VPH parece ser alta, aunque no necesariamente se traduce a cobertura efectiva. Una revisión sistemática y metaanálisis sobre la situación en América Latina y el Caribe estimó una aceptación cercana al 83% tanto en adolescentes mujeres como en sus padres. Sin embargo, barreras informativas persistentes, desigualdad territorial y discontinuidad de campañas escolares pueden ser razones que expliquen que esta disposición favorable no se traduzca en vacunación completa (5).

La situación de salud pública de carácter nacional en América Latina también presenta diferencias en los programas de vacunación a nivel nacional. Como resultado de una revisión regional, 22 países informan tasas de cobertura vacunal frente al VPH, observándose variaciones asociadas a la fuente de financiamiento público, organización del sistema escolar subnacional y nivel de acceso a los servicios públicos. La heterogeneidad observada sugiere que la cobertura no solo depende de la disponibilidad vacunal, sino que involucra procesos de interrelación entre la escuela, familia, personal sanitario encargado, ejecución del programa vacunal y comunicación para la prevención (6).

En el Perú, la aceptación de la vacuna contra el VPH se encuentra influenciada por el conocimiento de padres y adolescentes. Un estudio realizado en Lima Metropolitana a 204 padres de estudiantes y adolescentes de 9 a 19 años analizó los factores asociados a la aceptación parental de la vacuna. Este dato

refleja que la decisión de vacunar no sólo corresponde a la estudiante, sino también a la percepción familiar respecto la seguridad, beneficio y necesidad preventiva (7).

En instituciones educativas del Perú, investigaciones recientes indican que el nivel de conocimiento sobre VPH y su vacuna es aún bajo, siendo necesario reforzarlo. Un estudio realizado en Lima en 2026 evaluó a 90 jóvenes estudiantes del quinto año de secundaria, midiendo el nivel de conocimiento sobre VPH y la aceptación de la vacuna. La existencia de este tipo de estudios demuestra que la etapa escolar secundaria es un momento importante para captar el bajo nivel de conocimiento, las actitudes adversas y las oportunidades para las intervenciones educativas (8).

En la región Junín, el cáncer de cuello uterino constituye un problema relevante de salud pública. La Dirección Regional de Salud de Junín informó que se confirman aproximadamente tres nuevos casos diarios de cáncer de cérvix y que esta enfermedad se incrementó en 15 % durante los dos años previos al reporte. Asimismo, se registraron 2 172 casos confirmados que recibieron tratamiento en el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Centro. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer las acciones de prevención primaria, especialmente la vacunación contra el virus del papiloma humano desde edades tempranas (9).

En el ámbito local, la vacunación contra el VPH representa una acción prioritaria para la Red de Salud Tarma. Durante el año 2024, la Dirección Regional de Salud de Junín programó inmunizar a 34 406 niñas y niños de 9 a 13 años en toda la región, mediante 448 establecimientos de salud. De esta meta regional, se

asignaron 1 579 niñas y niños a la Red de Salud Tarma. Este dato demuestra que Tarma forma parte de la estrategia regional de prevención del cáncer asociado al VPH; sin embargo, dicha cifra corresponde a una meta programada y no debe interpretarse como cobertura alcanzada (10).

Pese a la disponibilidad de la vacuna y a las campañas desarrolladas en el ámbito local, los reportes institucionales se concentran principalmente en metas de vacunación y población objetivo. No se dispone de información sistematizada que describa el nivel de conocimiento ni la actitud de las adolescentes de la institución educativa seleccionada respecto a la vacuna contra el VPH. Esta ausencia de evidencia limita la identificación de posibles brechas cognitivas, afectivas y conductuales que podrían relacionarse con la aceptación informada de la inmunización.

A ello se suma que el Ministerio de Salud mantiene la vacunación gratuita contra el VPH con dosis única para niñas, niños y adolescentes de 9 a 18 años. Por tanto, la población adolescente constituye un grupo prioritario para fortalecer la educación sanitaria, resolver dudas y promover decisiones informadas sobre la vacunación (12).

En este contexto, resulta pertinente determinar la relación entre la actitud hacia la vacuna contra el VPH y el nivel de conocimiento sobre dicha vacuna en adolescentes de una institución educativa de Tarma. Los resultados permitirán identificar los aspectos que requieren fortalecimiento desde enfermería, la institución educativa y los servicios de salud, a fin de contribuir con las estrategias locales de prevención del cáncer asociado al VPH.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Qué relación existe entre la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026?

1.2.2. Problemas específicos

¿Qué relación existe entre la dimensión cognitiva de la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026?

¿Qué relación existe entre la dimensión afectiva de la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026?

¿Qué relación existe entre la dimensión conductual de la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa de

Tarma, 2026.

1.3.2. Objetivos específicos

Determinar la relación entre la dimensión cognitiva de la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026.

Determinar la relación entre la dimensión afectiva de la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026.

Determinar la relación entre la dimensión conductual de la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026.

1.4. Justificación

El estudio se justificó por la necesidad de generar evidencia específica sobre la relación entre la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre dicha vacuna en adolescentes de una institución educativa de Tarma.

En el ámbito teórico, la investigación aportó evidencia sobre la relación entre el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH y la actitud de las adolescentes en sus dimensiones cognitiva, afectiva y conductual. Este aporte permitió comprender que la actitud frente a la vacunación no se limita a conocer la existencia de la vacuna, sino que también comprende la valoración de sus

beneficios, la percepción de seguridad, la confianza en el personal de salud y la disposición para aceptarla. Asimismo, el estudio contribuyó al campo de enfermería al proporcionar información útil para sustentar acciones de promoción de la salud y prevención del cáncer asociado al VPH en el contexto educativo.

En el ámbito práctico, los resultados obtenidos constituyen un insumo para que el personal de enfermería, los responsables de los establecimientos de salud, los docentes y las autoridades de la institución educativa planifiquen actividades educativas orientadas a las necesidades identificadas. La información permitirá diseñar sesiones informativas, consejerías y estrategias comunicacionales dirigidas a fortalecer los conocimientos sobre el VPH, aclarar dudas sobre la vacuna y promover actitudes favorables hacia la prevención. De este modo, se podrán orientar intervenciones más pertinentes que respondan a las características de las adolescentes evaluadas.

En el ámbito social, el estudio se justificó porque abordó una problemática vinculada con la protección de la salud presente y futura de las adolescentes. Sus resultados favorecen la sensibilización de las familias, la institución educativa y los servicios de salud sobre la importancia de brindar información científica, clara y oportuna acerca de la vacuna contra el VPH. Además, contribuyen a reforzar el trabajo articulado entre escuela, familia y personal de salud para promover decisiones informadas y fortalecer las acciones preventivas en la población adolescente de Tarma.

En el ámbito metodológico, la investigación proporcionó una ruta de análisis que puede ser utilizada en estudios posteriores sobre vacunación contra el VPH en instituciones educativas con características similares. La aplicación de instrumentos

estructurados para medir la actitud y el nivel de conocimiento permitirá comparar resultados, identificar brechas de información y generar evidencia útil para futuras investigaciones e intervenciones de salud escolar.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Antecedentes internacionales

Dewan et al. (2024), en India, realizaron un estudio observacional en Gwalior para evaluar el conocimiento y las actitudes sobre el VPH, su vacuna y la prevención del cáncer de cuello uterino. Participaron 490 estudiantes de 11 a 16 años, seleccionados mediante muestreo aleatorio simple. Se aplicó un cuestionario autoadministrado y los datos se analizaron mediante frecuencias, porcentajes y chi cuadrado. El 41,0 % había escuchado sobre el cáncer de cuello uterino, el 36,9 % reconoció que puede ser causado por el VPH y el 11,6 % manifestó disposición para vacunarse. Concluyeron que existía bajo conocimiento y recomendaron fortalecer la educación sanitaria escolar. (13)

Farha et al. (2024), en Malasia, desarrollaron un estudio transversal en Selangor con el propósito de evaluar el conocimiento y la actitud hacia la vacuna contra el VPH en adolescentes de secundaria. La muestra estuvo integrada por 182 adolescentes de 13 a 17 años, seleccionados aleatoriamente. Se utilizó un cuestionario validado sobre características sociodemográficas, conocimiento y actitud. Los resultados evidenciaron conocimiento moderado sobre la vacuna y actitudes positivas hacia la inmunización. Asimismo, el conocimiento se relacionó con sexo, etnia, religión y edad; mientras que la actitud se asoció con sexo e ingreso familiar. Concluyeron que el programa de inmunización requiere reforzar la educación preventiva. (14)

Mihretie et al. (2023), en Etiopía, realizaron un estudio transversal en Debre Tabor para evaluar el conocimiento y la aceptabilidad de la vacuna contra el VPH

en adolescentes mujeres. Participaron 824 estudiantes de primaria y secundaria, a quienes se aplicó un cuestionario estructurado. Los datos fueron procesados en EpiData y SPSS. El 59,2 % presentó buen conocimiento y el 61,9 % aceptó la vacunación. Contar con fuentes de información se relacionó con mayor conocimiento, mientras que poseer buen conocimiento incrementó la aceptabilidad de la vacuna. Los autores concluyeron que es necesario fortalecer la promoción sanitaria en escuelas, comunidades y servicios de salud. (15)

Lakneh et al. (2022), en Etiopía, efectuaron un estudio transversal en Bahir Dar para evaluar el conocimiento, la actitud y la aceptación de la vacuna contra el VPH en estudiantes mujeres de escuelas preparatorias. La muestra incluyó 620 adolescentes seleccionadas mediante muestreo multietápico. Se aplicó un cuestionario estructurado y se procesaron los datos con EpiData y SPSS. El 45,3 % presentó buen conocimiento, el 58,0 % mostró actitud favorable y el 16,0 % había recibido la vacuna. El buen conocimiento y la actitud favorable se asociaron significativamente con la vacunación. Concluyeron que la educación sanitaria puede favorecer la aceptación y cobertura de la vacuna. (16)

Beyen et al. (2021), en Etiopía, realizaron un estudio transversal en Ambo, con el objetivo de evaluar el conocimiento, la actitud y los factores asociados a la vacunación contra el VPH en adolescentes escolares mujeres. Participaron 414 adolescentes, a quienes se aplicó un cuestionario autoadministrado. Los resultados mostraron que el 24,9 % presentó buen conocimiento sobre la vacuna y el 55,6 % tuvo una actitud favorable. Asimismo, cursar el nivel secundario y recibir información de trabajadores de salud se asociaron con mayor conocimiento. Los autores concluyeron que se requiere fortalecer la educación sobre el VPH y la

vacunación desde las instituciones educativas y los servicios de salud. (17)

Antecedentes nacionales

Aquino (2024), en Lima, realizó un estudio cuantitativo, correlacional, observacional y transversal en adolescentes de secundaria. La muestra censal estuvo conformada por 60 adolescentes mujeres, a quienes se aplicaron cuestionarios sobre conocimiento y actitud hacia la vacuna contra el VPH. El 55,0 % presentó conocimiento alto, el 28,3 % nivel medio y el 16,7 % nivel bajo. Respecto a la actitud, el 40,0 % mostró actitud positiva, el 38,3 % indiferente y el 21,7 % negativa. Se encontró una relación directa y significativa entre conocimiento y actitud, con Rho de Spearman de 0,457 y $p < 0,001$. (18)

Cárdenas (2024), en Lima, planteó un estudio aplicado, correlacional, no experimental y transversal en una institución educativa privada. Consideró una población de 90 adolescentes de 9 a 13 años y propuso dos cuestionarios para medir el conocimiento sobre el VPH y la actitud hacia la vacuna en sus dimensiones cognitiva, afectiva y conductual. El análisis previsto incluyó frecuencias, porcentajes, tablas simples, tablas bidimensionales y chi cuadrado. Sin embargo, el documento corresponde a un proyecto sin resultados descriptivos ni inferenciales. Por ello, no debe mantenerse como antecedente; puede citarse únicamente como referente metodológico. (19)

Albújar et al. (2024), en Lima, realizaron una investigación cuantitativa, correlacional, no experimental y transversal en 163 adolescentes de tercero a quinto de secundaria de una institución educativa de Puente Piedra. Aplicaron un cuestionario de 15 preguntas para evaluar conocimiento y una escala de 16 ítems para medir actitud hacia la vacuna contra el VPH. Los resultados mostraron

predominio de conocimiento medio con actitud favorable, seguido de conocimiento medio con actitud desfavorable. En el análisis inferencial, no se encontró relación significativa entre conocimiento y actitud, debido a que el valor de significancia fue mayor a 0,05. Los autores evidenciaron que ambas variables no necesariamente se relacionan en todos los contextos escolares. (8)

Delzo et al. (2024), en Lima, desarrollaron un estudio cuantitativo, relacional, observacional, transversal, prospectivo y analítico en adolescentes de secundaria de una institución educativa de Ancón. Los resultados revelaron que el 73,9 % presentó bajo conocimiento y el 26,1 % conocimiento medio sobre la vacuna contra el VPH. En cuanto a la actitud, el 56,5 % mostró actitud desfavorable, el 26,1 % indiferente y el 17,6 % favorable. La actitud negativa predominó en el 82,6 % de los participantes. No se encontró correlación significativa entre conocimiento y actitud, por lo que concluyeron que ambas variables no se relacionaron en la población estudiada. (20)

Lozada (2022), en Lima, realizó un estudio correlacional en padres de niñas de 9 a 13 años de una institución educativa. El propósito fue determinar la relación entre el conocimiento y las actitudes hacia la vacuna contra el VPH. Participaron 113 padres de familia, seleccionados por conveniencia, a quienes se aplicaron cuestionarios sobre ambas variables. El análisis mediante Rho de Spearman mostró que no existió relación significativa entre conocimiento y actitud. Este antecedente resulta complementario porque aborda a los padres, quienes intervienen en la autorización y aceptación de la vacunación; sin embargo, no debe considerarse un antecedente central, pues la población del presente estudio son adolescentes. (21)

Antecedentes regionales

Patiño et al. (2024), en Huancayo, realizaron una investigación para determinar la relación entre conocimiento y actitud hacia la vacuna contra el VPH en padres de estudiantes de quinto grado de primaria. El estudio fue observacional, descriptivo-correlacional y no experimental. Participaron 165 padres de familia, a quienes se aplicaron cuestionarios sobre conocimiento y actitud. El 53,9 % presentó conocimiento medio y el 40,6 % conocimiento alto. Los autores reportaron relación significativa entre las variables y asociación en la dimensión cognoscitiva. Este antecedente es pertinente como referencia local; no obstante, debe utilizarse de manera complementaria debido a que la población evaluada estuvo conformada por padres y no por adolescentes. (22)

Samanamud et al. (2024), en Junín, desarrollaron un estudio cuantitativo, correlacional y no experimental en 93 padres de familia usuarios de la Botica Superfarma de Carhuamayo. Aplicaron instrumentos para evaluar conocimiento y actitud hacia la vacuna contra el VPH. Los resultados evidenciaron conocimiento deficiente en el 47 %, regular en el 26 % y bueno en el 27 %. Asimismo, el 59 % presentó actitud negativa y el 41 % actitud positiva. El 63 % indicó que vacunó a sus hijos entre los 9 y 14 años, y el efecto secundario más mencionado fue la fiebre. Este antecedente aporta evidencia regional, aunque corresponde a padres de familia. (23)

Cruz et al. (2022), en Huancayo, realizaron un estudio básico, descriptivo, observacional, no experimental, transversal y correlacional en madres de adolescentes atendidas en el Hospital de Chupaca. La población estuvo conformada por 82 madres, a quienes se aplicó un cuestionario estructurado sobre conocimiento

y aceptabilidad de la vacuna contra el VPH. Los resultados mostraron que el 55 % presentó conocimiento regular, el 23 % buen conocimiento y el 22 % conocimiento deficiente. Los autores concluyeron que predominó el conocimiento regular sobre la vacuna. Este antecedente es útil para comprender la influencia del entorno familiar, pero debe emplearse como evidencia complementaria por diferir de la población adolescente del presente estudio. (24)

2.2 Bases Teóricas

Teoría del sistema conductual de Dorothy Johnson

La Teoría de los Sistemas de Conducta de Dorothy Johnson considera a la persona como un sistema en el que conviven patrones de conducta que buscan estabilidad, equilibrio y adaptación a los estímulos internos y externos. Desde la enfermería, esta teoría indica que no se observa la conducta de salud como tal, sino como una respuesta a ciertas necesidades, aprendizajes o influencias familiares, escolares y sociales. En el caso del adolescente, aceptar o rechazar la vacuna contra el VPH se puede entender como una respuesta de conducta influenciada por el conocimiento, creencias, miedo, confianza e información que se le haya proporcionado. Por lo tanto, esta teoría permite observar la actitud hacia la vacunación como parte del sistema de conducta al cual se puede modificar con educación en salud, charlas de prevención y acompañamiento desde enfermería. (25)

Modelo de promoción de la salud de Nola Pender

El modelo de promoción de la salud de Nola Pender indica que las personas practican comportamientos saludables cuando perciben que hay beneficios, reducen las barreras a actuar, aumentan su autoeficacia y están expuestas a

influencias interpersonales positivas. Este modelo es adecuado para estudios de prevención ya que no se basa únicamente en la enfermedad, sino en aspectos que llevan al sujeto a realizar prácticas de protección. En los adolescentes, la práctica de vacunación contra el VPH va a depender de la percepción de riesgo, del conocimiento sobre la efectividad de la vacuna, de la percepción de seguridad y del apoyo que reciba por parte de sus padres, profesores y el personal sanitario. Desde enfermería, este modelo permite establecer intervenciones educativas que favorezcan la toma de decisiones en forma informada y fortalezcan actitudes positivas hacia la inmunización. (26)

Aplicación de ambas teorías al conocimiento y actitud hacia la vacuna contra el VPH

Ambas teorías se relacionan con el estudio porque dan una comprensión del vínculo que existe entre el conocimiento, actitud y conducta preventiva. La teoría de Johnson da una interpretación a la variable actitud hacia la vacuna, entendiendo la variable como una conducta que puede modificarse con factores como información insuficiente, mitos o temor. El modelo de Pender explica que un buen nivel de conocimiento acerca del VPH, la vacuna y la prevención del cáncer cervicouterino puede generar una buena actitud. Por lo tanto, en adolescentes de una institución educativa, enfermería puede intervenir dándole fuerza al conocimiento, eliminando barreras percibidas y promoviendo decisiones responsables con la prevención. (25,26)

Cáncer de cuello uterino

El cáncer de cuello uterino es una neoplasia maligna que se origina en el epitelio del cuello uterino. El cáncer de cuello uterino se desarrolla de células

precoces a través de un proceso progresivo. Su aparición está determinada por la infección persistente de varios tipos oncogénicos del virus del papiloma humano, en especial en casos sin diagnóstico ni medidas preventivas. Representa un problema de salud pública, ya que es prevenible por vacunación, tamizaje y tratamiento de lesiones precursoras. Comprender esta definición en el contexto escolar lleva a la adolescente a relacionar la vacuna contra el VPH con la prevención de una enfermedad grave y potencialmente evitable. (27)

Factores de riesgo del cáncer de cuello uterino

Los principales factores de riesgo para el cáncer de cuello uterino son la infección persistente por VPH de alto riesgo, el inicio temprano en la actividad sexual, el número elevado de parejas sexuales, la falta de vacunación contra el VPH, la ausencia de tamizaje, el consumo de tabaco, la inmunosupresión y el escaso acceso o manejo de la educación para la salud. Cabe destacar que estos factores no se comportan como entidades independientes; interactúan e interrelacionan con factores biológicos, conductuales y sociales. En las adolescentes, los conocimientos insuficientes sobre la transmisión del VPH y su prevención ocasionan una vulnerabilidad a largo plazo. Por ello, se propone que la educación para la salud incluya: información sobre la vacuna, pero también sobre los factores que incrementan el riesgo de infección persistente y enfermedad cervical. (28)

Relación entre el VPH y el cáncer de cuello uterino

La asociación entre el VPH y el cáncer de cuello uterino (CCU) está perfectamente establecida. Los subtipos de VPH oncogénicos, sobre todo los genotipos 16 y 18, pueden producir una infección persistente que altera las células del cuello uterino. Aunque la mayoría de las infecciones por VPH son eliminadas

de modo espontáneo, la persistencia viral es un importante factor de riesgo para el desarrollo progresivo de lesiones precoces precursoras y cáncer. La fuerte asociación entre ambos factores hace necesaria la vacunación previa a la exposición al virus, que ocurre en la adolescencia. Por lo tanto, el conocimiento acerca de la relación entre el VPH y el cáncer cervicouterino favorece la generación de una actitud favorable a la vacunación preventiva. (27)

Prevención del cáncer de cuello uterino

La prevención del cáncer cervicouterino se articula a partir de tres niveles: prevención primaria (vacunación contra VPH y educación en salud sexual preventiva), secundaria (tamizaje para detección de lesiones precursoras) y terciaria (tratamiento oportuno para prevención de complicaciones). En el adolescente, la vacunación se convierte en un eje de intervención ya que es antes de exposición al VPH y es una forma importante de disminuir infecciones por VPH de alto riesgo. Para ello, las instituciones educativas son espacios idóneos para reforzar conocimientos preventivos y promover la aceptación informada sobre la vacuna. (29)

Virus del papiloma humano

Los virus del papiloma humano (VPH) son virus ADN que afectan piel y mucosas, incluyendo zona anogenital y orofaríngea. Se conocen numerosos genotipos, de los cuales algunos son considerados de bajo riesgo y otros de alto riesgo oncogénico. La infección por VPH es la más frecuente entre las infecciones de transmisión sexual, la cual puede transcurrir asintomática favoreciendo su transmisión inadvertida. Para los adolescentes, conocer la enfermedad VPH implica entender que la vacunación no está dirigida a prevenir una infección común, sino a

prevenir importantes complicaciones que pueden presentarse en caso de infección provocadas por determinados genotipos virales. (30)

Tipos de VPH

El virus del papiloma humano (VPH) se clasifica en dos tipos, bajo riesgo (VPH de tipo 6 y 11) y alto riesgo (VPH de tipo 16 y 18). Los tipos VPH de bajo riesgo producen verrugas anogenitales y lesiones epiteliales benignas. Los tipos VPH de alto riesgo producen lesiones precoces y graves: lesión de cuello uterino y cáncer. Entre los genotipos de mayor relevancia clínica se encuentran el VPH 16 y el VPH 18 que, en unión, aportan el 70% del cáncer cervicouterino que ocurre en la población general. Esta clasificación es relevante para el estudio porque se va a indagar si los adolescentes manifiestan que la vacuna protege contra tipos específicos que producen enfermedad grave. (30)

Formas de transmisión del VPH

La transmisión del VPH es fundamentalmente sexual por contacto piel a piel o mucosa a mucosa, incluso en ausencia de lesiones visibles y/o condilomas, y sin que necesariamente haya penetración, lo cual se alinea con su elevada prevalencia en la población sexualmente activa. La adquisición de la infección suele producirse al inicio de la vida sexual, por lo que se recomienda vacunar antes de la exposición al VPH. En los adolescentes, el conocimiento sobre las formas de transmisión permite reducir mitos, comprender la importancia de la prevención primaria precoz y valorar la vacunación como una estrategia preventiva. (27)

Manifestaciones clínicas del VPH

La transmisión del VPH es fundamentalmente sexual por contacto piel a piel o mucosa a mucosa, incluso en ausencia de lesiones visibles y/o condilomas, y sin

que necesariamente haya penetración, lo cual se alinea con su elevada prevalencia en la población sexualmente activa. La adquisición de la infección suele producirse al inicio de la vida sexual, por lo que se recomienda vacunar antes de la exposición al VPH. En los adolescentes, el conocimiento sobre las formas de transmisión permite reducir mitos, comprender la importancia de la prevención primaria precoz y valorar la vacunación como una estrategia preventiva. (30)

Complicaciones asociadas al VPH

La gravedad de las complicaciones relacionadas con el VPH depende del tipo viral y de la persistencia de la infección. Los genotipos de bajo riesgo producen manifestaciones benignas como las verrugas genitales (o condilomas acuminados), y los de alto riesgo pueden generar lesiones precoces asociadas al cáncer, como displasias. También son responsables, entre otros, de varios tipos de cáncer como el cervicouterino (más relacionado con el VPH), cáncer anal, cáncer vulvar y vaginal en mujeres, cáncer peneano en hombres e incluso cáncer orofaríngeo en ambos sexos. Estas complicaciones provocadas por diversos genotipos del VPH justifican la vacunación a edades preadolescentes. El objetivo no es solamente la prevención de la infección por HPV sino también el impacto a largo plazo en la carga de enfermedad atribuida al VPH. En adolescentes puede mejorar la percepción en relación al riesgo y aumentar su actitud preventiva respecto a diversas enfermedades. (28)

Vacunas contra el VPH

La vacuna contra el VPH es una intervención de inmunización preventiva cuyo objetivo es inducir respuesta inmune protectora frente a los genotipos de virus relacionados con verrugas, lesiones precoces y cánceres anogenitales y

orofaríngeos. No se trata de tratar infecciones ya establecidas, sino prevenir infecciones por los tipos incluidos en la vacuna que no se han tenido previamente. Por lo tanto, el mayor beneficio se logrará si es administrada antes del comienzo de la vida sexual. En adolescentes, entender estos conceptos permite limitar el alcance de la definición, diferenciando claramente prevención de tratamiento y favoreciendo una postura favorable para la inmunización. (27)

Tipos de vacunas contra el VPH

Se clasifican las vacunas VPH como bivalentes, tetravalentes o nonavalentes dependiendo de la cantidad de genotipos virales incluidos en su formulación; las vacunas bivalentes tienen predominantemente actividad frente a los tipos 16 y 18; las tetravalentes, además, muestran actividad frente a los tipos relacionados con verrugas genitales y las nonavalentes tienen actividad frente a 5 tipos virales oncogénicos adicionales. Las tres vacunas están indicadas para la prevención de la infección persistente por VPH y sus secuelas: lesiones precoces y malignas; es importante para el estudio que los adolescentes conozcan este dato para evaluar si poseen información basal sobre el campo preventivo de la vacunación. (31)

Indicaciones de las vacunas contra el VPH

La vacunación contra el VPH está recomendada a mujeres y hombres antes de la exposición al virus, priorizando a los escolares. Puede incluir otros grupos poblacionales según las recomendaciones y políticas nacionales. Se fundamenta en la adecuada respuesta inmunológica a estas edades, dado que la protección es mayor si se administra antes del inicio de la vida sexual, razón por la cual la vacunación adolescente en el VPH se considera una estrategia de prevención primaria en salud

pública que tiene mejores resultados si se inserta en programas escolares o con la educación para la salud a nivel familiar. (27)

Contraindicaciones de las vacunas contra el VPH

Las contraindicaciones para la vacuna contra el VPH son: antecedentes de reacción anafiláctica a una dosis previa de la vacuna o a alguno de sus componentes. En general, la vacunación se debe posponer en casos de enfermedad aguda moderada o grave, mientras que una enfermedad leve no suele ser causa de postergación. En el caso de los adolescentes, un conocimiento más certero acerca de las verdaderas contraindicaciones disminuirá temores infundados y evitará rechazos por malas información. Desde enfermería, esta información se deberá expresar clara y objetivamente para ayudar a favorecer decisiones seguras, informadas y basadas en la mejor evidencia disponible. (27)

Efectos adversos de las vacunas contra el VPH

Los efectos adversos de las vacunas contra el VPH son generalmente leves y autolimitados y los más frecuentemente señalados son: dolor, rubor o edema en el sitio de aplicación, febrícula, malestar general, cefalea o mareos. Al igual que con otras vacunas a adolescentes, se recomienda la observación breve al terminar la vacunación para prevenir caídas secundarias a síncope. La adecuada comunicación de estos eventos ayuda a reducir la ansiedad, rumores y el rechazo a la vacunación. El conocimiento sobre la seguridad vacunal es uno de los determinantes que impactan sobre la actitud hacia la vacunación. (27)

Mecanismo de acción de las vacunas contra el VPH

Las vacunas contra el VPH actúan en el sistema inmunitario para que se generen anticuerpos frente a partículas similares al virus, constituidas por las

proteínas de la cápside viral. Las partículas no contienen material genético viral, por lo que no se producen infecciones. Su función es sensibilizar al organismo para que, en caso de exposición posterior, reconozca y neutralice al virus. Este es el motivo por el que la vacuna es profiláctica y no terapéutica; en la adolescencia, esta explicación facilita la percepción de seguridad y eficacia de la vacuna. (31)

Efectividad de las vacunas contra el VPH

La efectividad de las vacunas contra el VPH ha sido ampliamente demostrada por la reducción de la infección por los tipos vacunales, verrugas genitales, lesiones precoces o precursores, y a largo plazo el cáncer cervicouterino en poblaciones vacunadas. La evidencia internacional sugiere que el impacto de la vacunación es mayor a coberturas más altas y aplicada antes de la exposición al virus. Esta efectividad es suficiente para la inclusión en los programas nacionales de inmunización y en las campañas escolares. En el estudio, conocer la efectividad puede ayudar al evaluador a determinar si realmente hay beneficios y mejorar la actitud hacia la vacuna. (32)

Tiempo de protección de las vacunas contra el VPH

La duración de la inmunidad y la protección conferidas por las vacunas frente a VPH es muy prolongada. Existe evidencia de persistencia de la respuesta inmunitaria y de protección frente a los tipos incluidos en la vacuna más allá de numerosos años tras la vacunación. Aunque se desconoce la duración exacta debido a las diferentes vacunas utilizadas y el tiempo de seguimiento, los datos existentes sugieren que las vacunas serán eficaces durante muchos años en la prevención de infecciones por VPH y en la prevención de lesiones precoces y malignas relacionadas con el VPH. Se considera que esta información es importante para los

adolescentes y sus familias ya que permite entender que, al ser vacunados precozmente, se les ofrecerá una protección preventiva muy duradera. (33)

Importancia de la vacuna contra el VPH

La duración de la inmunidad y la protección conferidas por las vacunas frente a VPH es muy prolongada. Existe evidencia de persistencia de la respuesta inmunitaria y de protección frente a los tipos incluidos en la vacuna más allá de numerosos años tras la vacunación. Aunque se reconoce que existe cierta variabilidad en cuanto a la duración de la inmunidad según la vacuna, los registros de respuesta inmunitaria y protección en los estudios realizados con las tres vacunas disponibles hoy día refuerzan su utilidad y eficacia demostradas a largo plazo en la prevención de infecciones por VPH y lesiones asociadas. Esto es relevante para el público objetivo al que va dirigida esta recomendación (adolescentes y sus familias) al entenderse que se establece una ventana de tiempo suficiente durante la adolescencia para proporcionar un efecto preventivo prolongado. (29)

Esquema de vacunación contra el VPH

Edad recomendada para la vacunación contra el VPH

La vacunación contra el VPH se recomienda realizar a la población más joven, preferentemente antes de la exposición al virus. Para ello, la OMS considera como población objetivo principal a las niñas de 9 a 14 años de edad, pero los países pueden ampliar la vacunación a niños, adolescentes mayores u otros grupos poblacionales según la disponibilidad del biológico y la política nacional de vacunación. Esta recomendación se basa en la mayor eficacia preventiva de la vacuna si es aplicada antes del inicio de la vida sexual activa. Por esta razón, la población escolar es considerada como una puerta abierta para una intervención de

enfermería y educación preventiva. (27)

Población objetivo de la vacuna contra el VPH

La población objetivo de la vacunación contra el VPH es principalmente niñas y adolescentes. Sin embargo, algunos programas han incluido a los niños con el fin de aumentar la cobertura poblacional. Se incluye a los varones para disminuir transmisión, verrugas genitales y cánceres asociados al VPH. En el contexto escolar, la población escolar permite implementar estrategias masivas de vacunación y educación para la salud. Al definir la población objetivo en el presente estudio, se busca explicar la razón por la cual los adolescentes forman parte de la población prioritaria y por qué su conocimiento y actitud hacia la vacunación posiblemente influyen sobre su aceptación. (28)

Dosis recomendadas de la vacuna contra el VPH

Las dosis recomendadas de vacuna contra el VPH varían según la edad, condición inmunológica y normativa sanitaria nacional vigente. La OMS actualizó las recomendaciones para la vacunación contra el VPH, aceptando sub-esquemas de vacunación a una o dos dosis para grupos específicos de población, manteniendo esquemas especiales para personas inmunocomprometidas. La flexibilización en número de dosis está orientada a mejorar coberturas de vacunación y facilitar la implementación en países con limitaciones de acceso a la vacuna. En adolescentes es importante conocer el sub-esquema definido ya que se evitará confusiones respecto al número de dosis, oportunidad de aplicación y necesidad de completar la vacunación según indicaciones nacionales. (27)

Vacunación contra el VPH en adolescentes

La vacunación VPH en adolescentes es una intervención prioritaria, debido

a que esta población se encuentra en la etapa de formación de hábitos, cambios biopsicosociales y la construcción de decisiones en salud. La institución educativa facilita el acceso a la información, el consentimiento informado de los padres o acudientes y las campañas de vacunación organizadas. Sin embargo, la aceptación de la vacuna puede verse influenciada por el miedo, la desinformación, creencias y mitos. Por lo tanto, la vacunación escolar anti-VPH debe ir acompañada de educación sanitaria adecuada, involucrar a los padres o acudientes y realizarla con orientación profesional; de esta forma los estudiantes comprenderán el beneficio preventivo de la vacunación y tendrán una actitud favorable hacia ella. (34)

Adolescencia

La adolescencia es la etapa del desarrollo humano que se sitúa entre los 10 y 19 años (c.m.s. 2001), en la que ocurren múltiples cambios tanto a nivel físico como psicológico, social y cognitivo, dado que se trata de una transición entre el niño y el adulto. En esta etapa se adquieren hábitos, identidad, autonomía, criterio para tomar decisiones y conducta ante riesgos e imprevistos, incluyendo aquellos relacionados con el cuidado de la salud; por lo tanto, resulta un momento ideal para desarrollar conocimientos en prevención del VPH (Virus del Papiloma Humano), salud sexual responsable y vacunación. Además, es en esta etapa donde es posible intervenir antes de que los adolescentes consoliden conductas de riesgo y con mayor facilidad si se utilizan espacios institucionalizados como es la escuela secundaria. (34)

Etapas de la adolescencia

La adolescencia se puede dividir en temprana, media y tardía. Estas etapas no están definidas con exactitud, pero se pueden tomar como referencia las

siguientes características: la adolescencia temprana resulta de los cambios puberales, con dependencias a la familia y sobreexposición parental; la adolescencia media se caracteriza por la integración a grupos de pares y búsqueda de identidad; y la adolescencia tardía presenta más autonomía, toma de decisiones y convivencia en el contexto social. Se considera que las características anteriores son relevantes debido a que el conocimiento y comportamiento frente a la vacuna por VPH posiblemente varían dependiendo de la edad cronológica, madurez, desarrollo cognitivo, experiencias previas y contexto en el cual se desenvuelve; motivo por el cual las estrategias educativas destinadas a entregar información acerca de VPH deben ser pensadas tomando en cuenta el desarrollo que se tenga en cada grupo adolescente. (34)

Cambios biopsicosociales en la adolescencia

Los cambios biológicos, psicológicos y sociales que ocurren durante la adolescencia influyen en la percepción del riesgo y el comportamiento preventivo. Los aspectos biológicos se asocian con los cambios físicos relacionados con la maduración sexual; los aspectos psicológicos, con el desarrollo de la identidad, la autoestima, la capacidad de razonamiento y toma de decisiones; y los aspectos sociales, con la influencia de los pares, el contexto familiar y el entorno escolar, entre otros. Estos cambios pueden facilitar o limitar la aceptación de la vacuna anti-VPH. Por esta razón, al abordar al adolescente enfermería debe considerar no solo las recomendaciones biomédicas, sino también sus sentimientos, creencias y su contexto social. (35)

Adolescencia y salud sexual preventiva

La prevención de la salud sexual en adolescentes es ofrecer información

sobre infecciones de transmisión sexual, vacuna, autocuidado y toma de decisiones correctas, con calidad, oportunidad y libre de estigmas. La educación para la prevención no se limita a la advertencia sobre riesgos, sino a la promoción de habilidades para entender, decidir y actuar, y saber a quién acudir. En el caso específico del VPH, la vacunación es una medida preventiva esencial que tiene que explicarse antes de estar expuesto al virus. La educación para la salud sexual preventiva puede contribuir al conocimiento y favorecer actitudes positivas hacia la vacuna. (36)

Rol de la institución educativa en la prevención del VPH

La institución educativa es un espacio esencial para prevenir el VPH, por ser lugar de concentración poblacional adolescente, facilitador de acciones de promoción de salud y articulador con familias, docentes y equipos de salud. La escuela puede otorgar información confiable respecto a la transmisión del VPH, complicaciones, vacuna y prevención del cáncer cervicouterino. A su vez, apoya en la disminución de mitos y temores que obstaculizan la aceptación vacunal. En este sentido, el ámbito escolar deja de ser únicamente un lugar para la aplicación de la vacuna y pasa a considerarse como un espacio donde se puede potenciar el conocimiento y la actitud preventiva. (36)

Nivel de conocimiento de la vacuna del VPH Definición de conocimiento

Adicionalmente, el concepto de conocimiento se definió en este trabajo como: conjunto de información, ideas y comprensión que posee una persona sobre determinado fenómeno o tema y, en salud, como la habilidad para interpretar: riesgos, beneficios, medidas preventivas y consecuencias. En el caso de la vacuna contra el VPH el conocimiento está constituido por conocer qué es el VPH, cómo

se transmite, qué enfermedades causa el VPH, qué enfermedades protege la vacuna contra el VPH, cuándo se aplica la vacuna contra el VPH y qué efectos adversos puede tener la vacuna contra el VPH. Este conocimiento es útil para generar conocimiento e información. (2)

Nivel de conocimiento en salud

El conocimiento en salud se define como la cantidad de información sanitaria que tiene el sujeto y que es capaz de utilizar para tomar decisiones preventivas en materia de salud. Se debe clasificar en alto, medio o bajo, según la cantidad y calidad de respuestas correctas obtenidas en instrumentos específicos de medida. En adolescentes, los niveles de conocimiento en salud están determinados por la escuela, familia, medios masivos de comunicación, redes sociales e influencias del sistema de servicios de salud. A mayor nivel de conocimiento en salud, mayor aceptación y valoración de las medidas preventivas como la vacunación contra el VPH; a menor conocimiento, mayor cantidad de mitos e indecisión. (35)

Nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH

El nivel de conocimiento sobre la vacuna anti-VPH es la información que tiene el adolescente sobre el objetivo de la vacuna, a qué edad se puede aplicar, las dosis que tiene, si es segura, cuáles son los beneficios y si previene cáncer cervicouterino. El nivel de conocimiento determina cómo el adolescente percibe la vacuna, ya sea como una forma de protección, como algo innecesario o como un riesgo. Por lo tanto, evaluar esta variable permite identificar vacíos informativos que probablemente afectan la actitud. En línea con el contexto escolar de la investigación, esta medición resulta importante para orientar las intervenciones

educativas en enfermería que se diseñen a partir de necesidades reales. (2)

Dimensiones del nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH

Las dimensiones del conocimiento sobre la vacuna anti-VPH están constituidas por el conocimiento sobre el VPH, la vacuna, beneficios, indicaciones y contraindicaciones, efectos adversos y prevención de cáncer cervicouterino. Permiten identificar si el adolescente manifiesta conocimientos sobre la enfermedad y la intervención preventiva. Permiten aclarar el tema que debe ser reforzado: transmisión, seguridad, efectividad, oportunidad o prevención. Desde enfermería permite precisar el diseño de sesiones educativas y realizar mediciones antes y después de la intervención. (28,2)

Actitud hacia la vacuna del VPH Definición de actitud

La actitud es una disposición aprendida que dirige la respuesta del sujeto a un objeto, situación o conducta, y puede ser positiva, neutra o negativa respecto a la salud; dicha actitud se forma a partir de los conocimientos, experiencias, emociones, creencias e influencias sociales de cada individuo. La actitud frente a la vacuna contra el VPH es la disposición que el adolescente tiene hacia la aceptación, rechazo o indecisión ante la vacuna. Por esta razón, realizar un estudio sobre la actitud permite conocer no solo los conocimientos de los estudiantes sobre la vacuna, sino también su valoración hacia ella. (2)

Actitud en salud preventiva

La actitud en salud preventiva es la predisposición que presenta un sujeto para llevar a cabo actividades encaminadas a evitar el desarrollo de enfermedades antes de que aparezcan. Se manifiesta evaluando los beneficios subyacentes, nivel de adherencia a recomendaciones y sobrepasando barreras encontradas para

incrementar la participación en conductas prácticas de autoprotección. Por su parte, la actitud en adolescentes puede verse influenciada por pares, padres y adultos significativos (docentes), medios de comunicación masivos (redes sociales) y personal sanitario. En lo que respecta a vacunas, como la vacuna contra el VPH, una buena actitud preventiva se verá reflejada en confianza, interés o disposición hacia la inmunización y una mala actitud preventiva con rechazo, postergación o resistencia hacia las campañas escolares. (26)

Actitud hacia la vacunación

La actitud hacia la vacunación es un constructo psico médico que incluye las creencias, sentimientos y comportamientos que pueden estar relacionados con el deseo de aceptar o rechazar. Dependería de la confianza hacia la vacuna (seguridad y eficacia), experiencia anterior con la vacuna y/o información recibida, recomendación de los profesionales de salud. En adolescentes, la actitud hacia la vacuna está mediada por el consentimiento familiar y el contexto escolar. Una actitud positiva hacia la vacunación facilita el cumplimiento del esquema vacunal; una actitud negativa o prejuiciosa puede facilitar una caída en la cobertura vacunal. Por este motivo es importante evaluar la actitud hacia las vacunas para fortalecer propuestas educativas tendientes a prevenir el VPH. (36)

Actitud hacia la vacuna contra el VPH

La actitud hacia la vacuna del VPH refleja la valoración que realiza el adolescente respecto a aspectos como utilidad, seguridad, necesidad y conveniencia. La actitud puede ser: positiva cuando se identifican beneficios de tipo preventivo; negativa cuando se dan más peso a elementos como miedo o desconfianza; indiferente cuando hay escasa información o percepción de riesgo.

Datos sobre vacunación VPH indican que el conocimiento previo, la percepción de beneficio y la información confiable están directamente relacionados con la aceptación y por ello resulta una variable clave para describir la intención de vacunación en población adolescente. (2)

Factores que influyen en la actitud hacia la vacuna contra el VPH

Los factores determinantes de la actitud hacia la vacunación contra el VPH son el nivel de información, percepción del riesgo, temor a efectos adversos, confianza en el personal sanitario, información parental, creencias culturales, religión, contacto con los medios de comunicación y otros factores como experiencias previas con vacunas. En los adolescentes influyen especialmente los padres y docentes, al reforzar o debilitar la aceptación de la vacunación. La actitud de estos también se ve facilitada cuando se exponen los beneficios de la vacunación y se disminuyen las barreras percibidas. Por todo ello, se debe realizar educación para la salud clara, participativa y contextualizada. (27,2)

Dimensiones de la actitud hacia la vacuna contra el VPH

Se entiende por actitud como una estructura multidimensional compuesta por tres elementos: cognitivo, afectivo-evaluativo y conductual. Aunque diversos autores destacan que el componente afectivo-evaluativo es el componente más representativo de la actitud.

Dimensión cognitiva: Comprende los conocimientos, creencias e interpretaciones que una persona posee sobre el objeto de su actitud. Para emitir una opinión o juicio es imprescindible tener alguna comprensión previa de aquello que se está evaluando.

Dimensión afectiva-evaluativa: Corresponde a las emociones que genera el objeto

actitudinal, permitiendo expresar sensaciones de gusto, rechazo o neutralidad. Se considera el eje central de la actitud, ya que implica la valoración emocional directa.

Dimensión conductual o conativa: Se relaciona con la intención o disposición a comportarse de una manera específica frente al objeto de la actitud. Esta predisposición se forma a partir del conocimiento y de las emociones que se tienen hacia dicho objeto. (24)

2.3 Definición de términos básicos

Aceptación de la vacunación. Decisión voluntaria de recibir o permitir la administración de una vacuna, influida por confianza, información, percepción de riesgo y accesibilidad. (31)

Actitud hacia la vacuna contra el VPH. Predisposición evaluativa, favorable, indiferente o desfavorable, que expresa la valoración de la adolescente respecto de recibir la vacuna contra el VPH. (32)

Actitud afectiva. Componente emocional que comprende sentimientos, miedos, confianza, preocupación o seguridad que experimenta la adolescente frente a la vacuna contra el VPH. (33)

Actitud cognitiva. Componente referido a creencias, ideas y valoraciones que la adolescente posee sobre la finalidad, beneficios, seguridad y utilidad de vacunarse. (33)

Actitud conductual. Componente expresado en intención, disposición o probabilidad de aceptar, recomendar o recibir la vacunación contra el VPH cuando sea indicada. (33)

Adolescente. Persona de 10 a 19 años que atraviesa una etapa de transición con cambios físicos, psicológicos, sociales y cognitivos. (34)

Cáncer de cuello uterino. Neoplasia maligna que se origina en el cuello uterino y se asocia principalmente con infección persistente por VPH oncogénico. (35)

Cobertura de vacunación. Proporción porcentual de la población objetivo que recibe las dosis definidas de una vacuna durante un periodo y territorio determinados. (36)

Conocimiento sobre la vacuna contra el VPH. Conjunto de información comprendida sobre el VPH, su transmisión, la vacuna, beneficios, seguridad, esquema y finalidad preventiva. (2)

Inmunización. Proceso por el cual una persona desarrolla protección contra una enfermedad mediante respuesta inmunitaria inducida naturalmente o tras recibir una vacuna. (37)

Prevención primaria. Acciones anticipadas dirigidas a evitar la aparición de enfermedades o factores de riesgo, mediante estrategias como vacunación y educación sanitaria. (35)

Vacuna contra el VPH. Preparación biológica que estimula defensas inmunitarias contra tipos específicos de VPH y reduce infecciones persistentes, lesiones precancerosas y cánceres asociados. (38)

Virus del papiloma humano. Grupo de virus que infectan piel y mucosas; algunos genotipos de alto riesgo ocasionan lesiones precursoras y diversos cánceres. (2)

CAPITULO III: MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Tipo de estudio

Según Hernández-Sampieri y Mendoza, el enfoque cuantitativo se caracteriza por la recolección de datos numéricos y el empleo de procedimientos estadísticos para analizar las variables y contrastar las hipótesis formuladas. En el estudio, la actitud y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH fueron medidos mediante cuestionarios estructurados; posteriormente, los datos obtenidos se procesaron utilizando frecuencias, porcentajes, tablas cruzadas y pruebas estadísticas, lo que permitió analizar objetivamente la relación entre ambas variables (37).

Asimismo; Bunge indica que la investigación tipo básica se orienta a ampliar y profundizar el conocimiento científico sobre un fenómeno, sin perseguir necesariamente una aplicación práctica inmediata. Por ello, el estudio fue de tipo básico, debido a que buscó generar evidencia teórica y empírica sobre la relación entre la actitud y el nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el VPH, sin desarrollar una intervención educativa, preventiva o clínica en las adolescentes participantes (38)

3.2. Diseño

El diseño de la investigación fue no experimental, debido a que las variables no fueron manipuladas deliberadamente ni se aplicó tratamiento o intervención alguna a las participantes. De acuerdo con Orosco y Pomasunco, el diseño constituye la estrategia adoptada para obtener la información necesaria y responder a los objetivos del estudio. En ese sentido, la actitud y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH fueron observados y medidos tal como se

presentaron en su contexto natural, con la finalidad de determinar la relación existente entre ambas variables, sin establecer efectos causales. (39).

Asimismo, el estudio fue de corte transversal, porque los datos se recolectaron en un momento determinado y dentro de un periodo previamente establecido. Según Orosco y Pomasunco, el diseño transversal se emplea cuando se estudia una muestra representativa en un momento específico. Por ello, la actitud y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH fueron evaluados simultáneamente en las 121 adolescentes de la institución educativa durante el año 2026, sin realizar mediciones posteriores ni efectuar seguimiento a las participantes. (40).

De igual forma; su diseño de investigación es descriptivo correlacional, ya que tiene como finalidad determinar el grado, la dirección y la significancia de la relación existente entre dos o más variables, sin establecer necesariamente una relación de causa y efecto. En ese sentido, la investigación fue correlacional porque permitió determinar la relación entre la actitud hacia la vacuna contra el VPH y el nivel de conocimiento sobre dicha vacuna, así como la relación entre las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual de la actitud y el nivel de conocimiento en las adolescentes evaluadas (40).

Donde:

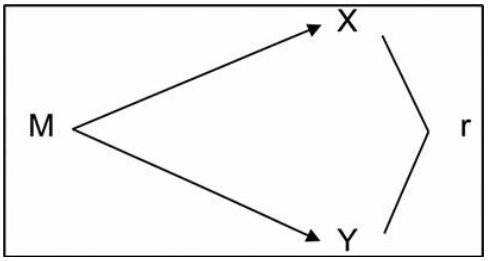

Nota. Esquema tomado de Hernández-Sampieri y Mendoza (37)

M: Adolescentes de la institución educativa seleccionada.

X: La actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano.

Y: Nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano.

r: Relación

3.3. Hipótesis

Hipótesis general

Hi: Existe una relación significativa entre la actitud y el nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en las adolescentes de una institución educativa Tarma - 2026.

Ho: No existe una relación significativa entre la actitud y el nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en las adolescentes de una institución educativa Tarma -2026.

Hipótesis específicas

Hi: Existe relación significativa entre la actitud cognitiva hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre dicha vacuna en las adolescentes de una institución educativa, Tarma - 2026.

Ho: No existe relación significativa entre la actitud cognitiva hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre dicha vacuna en las adolescentes de una institución educativa, Tarma - 2026.

Hi: Existe relación significativa entre la actitud afectiva hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre dicha vacuna en las adolescentes de una institución educativa, Tarma - 2026.

Ho: No existe relación significativa entre la actitud afectiva hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre dicha vacuna en las adolescentes de una institución educativa, Tarma - 2026.

Hi: Existe relación significativa entre la actitud conductual hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre dicha vacuna en las adolescentes de una institución educativa, Tarma - 2026.

Ho: No existe relación significativa entre la actitud conductual hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre dicha vacuna en las adolescentes de una institución educativa, Tarma - 2026.

3.4. Variables

Variable 1:

Actitud hacia la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH).

Variable 2:

Nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH).

3.5. Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Actitud hacia la vacuna contra el VPH	Predisposición cognitiva, afectiva y conductual que Presentan las adolescentes frente a la posibilidad de aceptar, valorar o rechazar la vacunación contra el virus del papiloma humano (2).	Disposición que manifiestan las adolescentes de secundaria frente a la vacuna contra el VPH. Será medida mediante un cuestionario tipo Likert, organizado en tres dimensiones: cognitiva, afectiva y conductual. Los resultados permitirán clasificar la actitud como desfavorable, indiferente o favorable.	**Dimensión cognitiva**	Preocupación por contraer VPH. Reconocimiento de que la vacuna previene el VPH. Importancia de cumplir el esquema completo de vacunación. Convicción sobre la protección que ofrece la vacuna contra el VPH. Valoración de la importancia de recibir la vacuna.	Ítems 1 al 5	Cuestionario de actitud hacia la vacuna contra el VPH en adolescentes de secundaria de una institución educativa, Tarma, 2026.	**Ordinal**: actitud desfavorable indiferente y favorable. Escala tipo Likert.
			Dimensión afectiva	Temor frente a posibles reacciones posteriores a la vacuna contra el VPH. Sensación de ser objeto de experimentación al recibir la vacuna. Temor de contraer VPH a causa de la vacuna.	Ítems 6 al 8		
			Dimensión conductual	Disposición a vacunarse por indicación de los padres. Disposición a vacunarse por cumplimiento u obligación institucional. Disposición a vacunarse por decisión propia e informada.	Ítems 9 al 11		
Nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH	Conjunto de información que poseen las adolescentes sobre el virus del papiloma humano, su relación con el cáncer de cuello uterino, formas de transmisión, prevención, beneficios de la vacuna, esquema de aplicación y posibles reacciones posteriores a la inmunización (2).	Grado de información que presentan las adolescentes de secundaria sobre la vacuna contra el VPH. Será medido mediante un cuestionario de opción múltiple, cuyos resultados permitirán clasificar el conocimiento en niveles bajo, medio y alto.	**Conocimiento sobre la vacuna contra el VPH**	Agente etiológico del cáncer de cuello uterino. Prevención del cáncer de cuello uterino. Forma de transmisión del VPH. Enfermedad que previene la vacuna contra el VPH. Número de dosis de la vacuna contra el VPH. Reacciones posteriores a la vacuna contra el VPH. Edad de aplicación de la vacuna contra el VPH. Momento oportuno de aplicación de la vacuna. Tiempo de protección de la vacuna contra el VPH. Zona anatómica de aplicación de la vacuna.	Ítems 1 al 10	Cuestionario sobre nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el VPH en adolescentes de secundaria de una institución educativa, Tarma, 2026.	**Ordinal**: nivel bajo, medio y alto. Ítems de opción múltiple calificados como respuesta correcta o incorrecta.

3.6. Población, muestra y muestreo

Población

La población estuvo conformada por 176 adolescentes mujeres matriculadas del primero al quinto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Santa Teresa, Tarma, durante el año 2026. Esta población fue pertinente para la investigación, debido a que reunía las características necesarias para evaluar la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre dicha vacuna.

Muestra

La muestra estuvo conformada por 121 adolescentes mujeres de primero a quinto grado de educación secundaria. El tamaño muestral se determinó mediante la fórmula para poblaciones finitas, considerando una población de 176 adolescentes, un nivel de confianza del 95 %, un margen de error de 5 % y una proporción esperada de 0,50.

$$n = \frac{NZ^2pq}{e^2\,(N-1) + Z^2\,pq}$$

Donde:

N = 176 = Población total

Z = 1.96 = valor Z para el 95% de confianza

e = 0.05 = margen de error

p = 0.5, q = 0.5

El resultado obtenido fue 120,92, cifra que se redondeó a 121 adolescentes.

Distribución de la muestra de estudiantes de secundaria según grado:

1° de secundaria: 14 (11,6%)

2° de secundaria: 19 (15,7%)

3° de secundaria: 38 (31,4%)

4° de secundaria: 35 (28,9%)

5° de secundaria: 15 (12,4%)

Total 121 estudiantes de educación secundaria.

Muestreo

Se empleó un muestreo probabilístico estratificado proporcional**.** Para determinar el tamaño de la muestra, se aplicó la fórmula estadística para poblaciones finitas, asegurando la representatividad del universo de estudio, considerando cuotas según el grado de estudios. Se incluyeron adolescentes de primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de secundaria que cumplieron los criterios de inclusión, contaron con el consentimiento informado de sus padres o apoderados y otorgaron su asentimiento informado. La distribución final de la muestra incluyó 121 adolescentes, organizadas según el grado de estudios.

3.7. Técnicas e instrumento de recolección de datos

Encuesta

La técnica empleada fue la encuesta, debido a que permitió recolectar información directa, estructurada y cuantificable sobre la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre dicha vacuna en las adolescentes participantes. La información se obtuvo mediante cuestionarios autoadministrados, cuyas respuestas fueron codificadas para su procesamiento estadístico.

Cuestionario sobre actitud hacia la vacuna contra el VPH

Para la recolección de datos se utilizaron dos cuestionarios estructurados, adaptados de los instrumentos empleados por Aquino Plácido, Deisy Melissa, en la investigación titulada Nivel de conocimiento y actitud hacia la vacuna del VPH en las adolescentes de secundaria de una institución educativa, Lima – 2023 (18). La adaptación se realizó considerando los objetivos del estudio, las características de las adolescentes y el contexto educativo de la institución seleccionada.

El primer instrumento fue el cuestionario sobre actitud hacia la vacuna contra el VPH. Estuvo constituido por 11 ítems y evaluó las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual. La dimensión cognitiva comprendió los ítems del 1 al 5 y valoró la preocupación por contraer VPH, el reconocimiento de la vacuna como medida preventiva, la importancia de completar el esquema de vacunación y la percepción de protección frente al cáncer de cuello uterino. La dimensión afectiva comprendió los ítems del 6 al 8 y evaluó el temor a reacciones posteriores, la sensación de ser objeto de experimentación y el miedo a adquirir la enfermedad mediante la vacuna. La dimensión conductual comprendió los ítems del 9 al 11 y valoró la disposición a vacunarse por presión familiar o escolar, por obligación institucional o por decisión propia e informada.

El cuestionario de actitud utilizó una escala tipo Likert con cinco alternativas de respuesta: totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo. En los ítems favorables, del 1 al 5, se asignaron puntajes de 1 a 5, respectivamente. En los ítems desfavorables, del 6 al 11, la puntuación fue inversa, asignándose 5 puntos a “totalmente en desacuerdo” y 1 punto a “totalmente de acuerdo”, de modo que una puntuación

mayor expresara una actitud más favorable hacia la vacuna contra el VPH.

Para la interpretación de la variable actitud hacia la vacuna contra el VPH, se utilizó el baremo de tres niveles: desfavorable, indiferente y favorable. Este baremo permitió clasificar el puntaje obtenido por cada adolescente de acuerdo con la dirección de su actitud frente a la vacuna.

La puntuación total de la dimensión cognitiva osciló entre 5 y 25 puntos; los valores de 5 a 11 representaron una actitud desfavorable, de 12 a 18 una actitud indiferente y de 19 a 25 una actitud favorable. En las dimensiones afectiva y conductual, cuyos puntajes variaron entre 3 y 15, los valores de 3 a 7 representaron actitud desfavorable, de 8 a 11 actitud indiferente y de 12 a 15 actitud favorable. En conjunto, la actitud global pudo obtener puntajes entre 11 y 55; por ello, el baremo general consideró actitud desfavorable de 11 a 25 puntos, actitud indiferente de 26 a 40 puntos y actitud favorable de 41 a 55 puntos. Por tanto, se consideró actitud desfavorable cuando la adolescente presentó rechazo, temor o poca disposición hacia la vacuna contra el VPH (11 a 25 puntos); actitud indiferente cuando evidenció una posición neutral, insegura o poco definida (26 a 40 puntos); y actitud favorable cuando mostró aceptación, confianza y disposición positiva frente a la vacunación contra el VPH (41 a 55 puntos).

Cuestionario sobre el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH

El segundo instrumento fue el cuestionario sobre nivel de conocimiento acerca de la vacuna contra el VPH. Estuvo compuesto por 10 preguntas de opción múltiple con una única respuesta correcta. El instrumento evaluó el conocimiento sobre el agente etiológico del cáncer de cuello uterino, prevención, forma de transmisión del VPH, enfermedad que previene la vacuna, número de dosis,

posibles reacciones posteriores, edad de aplicación, momento oportuno de vacunación, tiempo de protección y zona anatómica de aplicación.

Cada respuesta correcta recibió un punto y las respuestas incorrectas o no respondidas recibieron cero puntos. La puntuación global osciló entre 0 y 10 puntos. Para la interpretación del nivel de conocimiento, se utilizó el baremo de tres categorías: bajo, medio y alto. En el baremo general, se consideró nivel de conocimiento bajo cuando la adolescente obtuvo de 0 a 3 puntos, nivel medio cuando obtuvo de 4 a 7 puntos y nivel alto cuando alcanzó de 8 a 10 puntos. Un puntaje superior indicó mayor conocimiento sobre el VPH, la vacuna y las medidas preventivas asociadas. En ese sentido, el conocimiento bajo reflejó información insuficiente sobre la vacuna contra el VPH (0 a 3 puntos); el conocimiento medio indicó una comprensión parcial o aceptable, aunque con vacíos de información (4 a 7 puntos); y el conocimiento alto evidenció un dominio adecuado sobre la finalidad preventiva, beneficios, aplicación y protección de la vacuna contra el VPH (8 a 10 puntos).

La validez de contenido de ambos instrumentos se determinó mediante juicio de tres expertos con experiencia en enfermería, inmunización y atención de adolescentes. Los especialistas evaluaron los criterios de claridad, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia, metodología y pertinencia. Los tres expertos consideraron que los cuestionarios podían aplicarse tal como fueron elaborados.

El cuestionario sobre actitud hacia la vacuna contra el VPH obtuvo valoraciones de 87,5 %, 82,0 % y 82,0 %, alcanzando un promedio de 83,8 %, correspondiente al nivel excelente. Por su parte, el cuestionario sobre nivel de

conocimiento acerca de la vacuna contra el VPH obtuvo valoraciones de 85,0 %, 84,0 % y 84,0 %, con un promedio de 84,3 %, también correspondiente al nivel excelente. De acuerdo con el baremo de validación utilizado, los valores entre 81 % y 100 % representan un nivel excelente; por ello, ambos instrumentos presentaron adecuada validez de contenido.

La confiabilidad de los instrumentos se determinó mediante una prueba piloto aplicada a 25 adolescentes con características similares a las de la muestra de estudio. Para ello, se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach, el cual permitió evaluar la consistencia interna de los ítems de cada cuestionario.

El cuestionario sobre actitud hacia la vacuna contra el VPH, conformado por 11 ítems, obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach de 0,973. Este resultado evidencia una confiabilidad muy alta, lo que indica que los ítems presentaron una elevada consistencia interna para medir las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual de la actitud hacia la vacunación.

El cuestionario sobre nivel de conocimiento acerca de la vacuna contra el VPH, compuesto por 10 preguntas, obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach de 0,805. Este resultado demuestra una confiabilidad alta y evidencia que el instrumento presentó una consistencia interna adecuada para medir los conocimientos de las adolescentes sobre el VPH, la vacuna, sus beneficios, prevención y forma de aplicación.

En consecuencia, los instrumentos utilizados presentaron evidencia suficiente de validez de contenido y confiabilidad, por lo que fueron pertinentes para medir la actitud hacia la vacuna contra el VPH y el nivel de conocimiento sobre dicha vacuna en las adolescentes de la institución educativa. Las fichas de juicio de

expertos, los resultados de la prueba piloto y el análisis de confiabilidad se adjuntan en los anexos.

3.8. Métodos de análisis de datos

Para el tratamiento estadístico de la información, se procedió a elaborar una base de datos con las respuestas obtenidas a través del cuestionario aplicado a las y los estudiantes. Los datos fueron codificados y procesados en el programa estadístico IBM SPSS Statistics, versión 26. El análisis descriptivo permitió la organización de los resultados en tablas de frecuencias simples, porcentajes y tablas de contingencia con el fin de describir las características de la variable actitud hacia la vacuna contra el VPH y sus dimensiones; así como el nivel de conocimiento de las adolescentes.

Se utilizaron estadística inferencial para contrastar las hipótesis de investigación y establecer la relación entre las variables objeto de estudio. Dado que las variables se midieron a nivel ordinal, se utilizó para fines estadísticos la prueba de correlación Rho de Spearman. El nivel de significancia establecido fue 0,05. La prueba permitió establecer dirección, intensidad y significancia de la relación entre la variable actitud hacia la vacuna contra el VPH y el nivel de conocimiento sobre la vacuna; así como entre cada una de las dimensiones de actitud y conocimiento sobre la vacuna.

3.9. Consideraciones éticas

Respecto de la investigación se respetaron los principios éticos establecidos para la investigación con adolescentes, considerando los principios de respeto por la persona, el respeto a la privacidad y el derecho a decidir libremente sobre su participación. El principio de autonomía fue considerado, por lo que se explicó el objetivo del estudio a las estudiantes, padres y apoderados con el lenguaje más claro

y comprensible posible. Se solicitó el consentimiento informado de los padres o apoderados y asentimiento informado a las adolescentes, precisando que la participación era voluntaria y podían retirarse del estudio si así lo consideraban conveniente.

El principio de Justicia fue respetado al dar a las participantes un trato igualitario, respetuoso y sin discriminación. Todas las alumnas seleccionadas para participar en la investigación tuvieron las mismas condiciones de acceso al cuestionario y orientación durante la recolección de datos, garantizándose un trato equitativo y adecuado a las características de la población escolar participante.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 Análisis descriptivo

Los resultados corresponden a 121 adolescentes mujeres evaluadas en una institución educativa de Tarma durante el año 2026. La presentación descriptiva utiliza frecuencias absolutas y porcentajes para caracterizar a las adolescentes, describir la actitud hacia la vacuna contra el VPH y establecer el nivel de conocimiento.

Tabla 1.

Edad, grado de secundaria y número de dosis recibidas contra el VPH en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026.

Variable	Categoría	n	%
Edad	12-14 años	60	49,6
	15-16 años	51	42,1
	17-18 años	10	8,3
Grado de secundaria	1.º	14	11,6
	2.º	19	15,7
	3.º	38	31,4
	4.º	35	28,9
	5.º	15	12,4
Dosis recibidas contra el VPH	Ninguna	26	21,5
	Una dosis	80	66,1
	Dos dosis	15	12,4

Nota. n=121. Fuente: Base de datos del estudio, 2026.

La mayoría de adolescentes tenía entre 12 y 14 años (49,6%), seguido del grupo de 15 a 16 años (42,1%). Respecto al grado de secundaria, predominaron las adolescentes de tercero (31,4%) y cuarto año (28,9%). La vacunación contra el VPH, el 66,1% reportó haber recibido una dosis, 12,4% dos dosis y 21,5% ninguna dosis. Estas características permiten contextualizar los resultados; sin embargo, no

establecen por sí mismas relaciones causales con las variables de estudio.

Tabla 2.

Actitud hacia la vacuna contra el VPH y en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026.

Actitud	Categoría	n	%
Actitud global	Desfavorable	0	0,0
	Indiferente	40	33,1
	Favorable	81	66,9
Dimensión cognitiva	Desfavorable	0	0,0
	Indiferente	46	38,0
	Favorable	75	62,0
Dimensión afectiva	Desfavorable	2	1,7
	Indiferente	107	88,4
	Favorable	12	9,9
Dimensión conductual	Desfavorable	0	0,0
	Indiferente	2	1,7
	Favorable	119	98,3

Nota. n=121. Fuente: Base de datos del estudio, 2026.

En la actitud global, 66,9% de las adolescentes presentó una actitud favorable hacia la vacuna contra el VPH y 33,1% una actitud indiferente; no se registraron actitudes desfavorables. La dimensión cognitiva mostró un patrón semejante, con 62,0% de actitud favorable. En cambio, la dimensión afectiva se concentró en la categoría indiferente (88,4%), lo que evidencia que la información disponible no necesariamente se acompaña de seguridad o aceptación emocional. La dimensión conductual fue favorable en 98,3% de las adolescentes. Este resultado representa disposición declarada frente a la vacunación y no debe interpretarse como cobertura vacunal, pues 21,5% informó no haber recibido ninguna dosis.

Tabla 3.

Distribución del nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026.

Nivel de conocimiento	n	%
Bajo	5	4,1
Medio	62	51,2
Alto	54	44,6
Total	**121**	**100,0**

Nota. La variable conocimiento fue operacionalizada como unidimensional, se presenta un resultado global.

El nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH fue predominantemente medio en 51,2% de las adolescentes, seguido del nivel alto en 44,6%; únicamente 4,1% presentó nivel bajo. Debido a que la variable fue medida como unidimensional, no corresponde presentar resultados por dimensiones. La distribución indica que existe una base informativa relevante, aunque persiste un grupo mayoritario con conocimiento medio que requiere consolidar contenidos preventivos.

4.2 Análisis bivariado descriptivo

Para facilitar la interpretación de las relaciones, se elaboraron tablas cruzadas entre el nivel de conocimiento y la actitud global, así como sus dimensiones cognitiva, afectiva y conductual. En las tablas y figuras siguientes, los porcentajes se calcularon dentro de cada categoría de actitud; de esta manera, se aprecia cómo se distribuye el conocimiento en cada grupo.

Tabla 4.

Actitud y nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026.

	Nivel de conocimiento sobre vacuna de VPH			
Actitud global	**Bajo**	**Medio**	**Alto**	**Total**
Indiferente	5 (12,5)	35 (87,5)	0 (0,0)	40 (100,0)
Favorable	0 (0,0)	27 (33,3)	54 (66,7)	81 (100,0)
Total	**5 (4,1)**	**62 (51,2)**	**54 (44,6)**	**121 (100,0)**

Nota. Valores expresados como n (%). Los porcentajes de las dos primeras filas corresponden a cada categoría de actitud; los de la fila total se calcularon sobre n=121.

Figura 1.

Distribución porcentual del nivel de conocimiento según actitud global hacia la vacuna contra el VPH en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026.

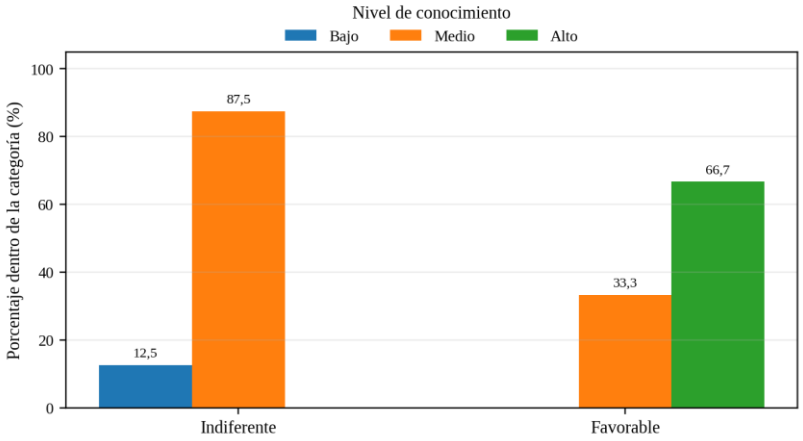

Nota. Los porcentajes se calcularon dentro de cada categoría de actitud. Fuente: Base de datos del estudio, 2026.

Entre las adolescentes con actitud indiferente, 87,5% presentó conocimiento medio y 12,5% conocimiento bajo; ninguna alcanzó conocimiento alto. Por el contrario, en el grupo con actitud favorable, 66,7% mostró conocimiento alto y

33,3% conocimiento medio. La tabla y la Figura 1 evidencian un gradiente descriptivo: la mayor concentración de conocimiento alto se ubicó en las adolescentes con actitud favorable, patrón que es coherente con la asociación inferencial evaluada posteriormente.

Tabla 5.

Nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH según dimensión cognitiva de la actitud en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026.

	Nivel de conocimiento sobre vacuna de VPH			
Dimensión cognitiva	**Bajo**	**Medio**	**Alto**	**Total**
Indiferente	5 (10,9)	41 (89,1)	0 (0,0)	46 (100,0)
Favorable	0 (0,0)	21 (28,0)	54 (72,0)	75 (100,0)
Total	**5 (4,1)**	**62 (51,2)**	**54 (44,6)**	**121 (100,0)**

Nota. Valores expresados como n (%). Los porcentajes de las dos primeras filas corresponden a cada categoría de la dimensión cognitiva; los de la fila total se calcularon sobre n=121. Fuente: Base de datos del estudio, 2026.

Figura 2

Distribución porcentual del nivel de conocimiento según dimensión cognitiva de la actitud en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026.

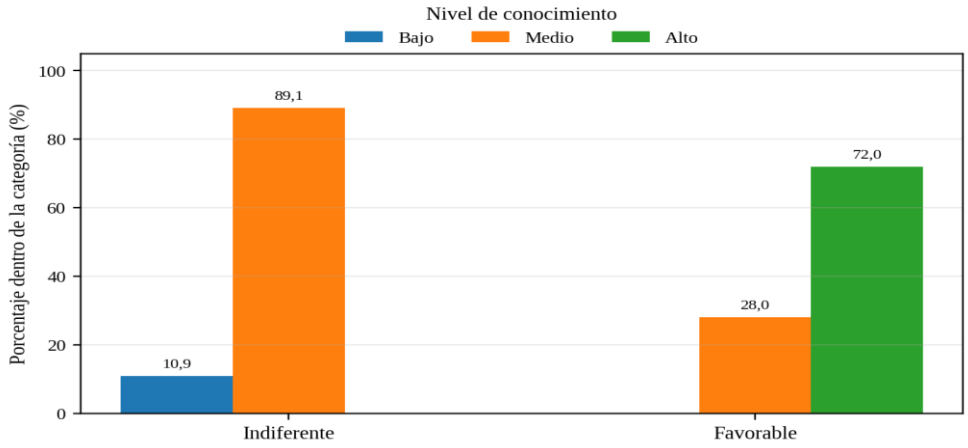

Nota. Los porcentajes se calcularon dentro de cada categoría de la dimensión cognitiva. Fuente: Base de datos del estudio, 2026.

En la dimensión cognitiva, 72,0% de las adolescentes con actitud favorable presentó conocimiento alto, mientras que 89,1% de las adolescentes con actitud cognitiva indiferente tuvo conocimiento medio. Además, no se observó

conocimiento alto en el grupo indiferente. Este contraste muestra que la relación entre conocimiento y actitud es especialmente visible en los contenidos vinculados con la valoración de beneficios, utilidad preventiva e importancia de la vacuna.

Tabla 6.

Nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH según dimensión afectiva de la actitud en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026.

	Nivel de conocimiento sobre vacuna de VPH			
Dimensión afectiva	**Bajo**	**Medio**	**Alto**	**Total**
Desfavorable	1 (50,0)	1 (50,0)	0 (0,0)	2 (100,0)
Indiferente	4 (3,7)	56 (52,3)	47 (43,9)	107 (100,0)
Favorable	0 (0,0)	5 (41,7)	7 (58,3)	12 (100,0)
Total	**5 (4,1)**	**62 (51,2)**	**54 (44,6)**	**121 (100,0)**

Nota. Valores expresados como n (%). Los porcentajes de las tres primeras filas corresponden a cada categoría de la dimensión afectiva; los de la fila total se calcularon sobre n=121. Fuente: Base de datos del estudio, 2026.

Figura 3.

Distribución porcentual del nivel de conocimiento según dimensión afectiva de la actitud en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026.

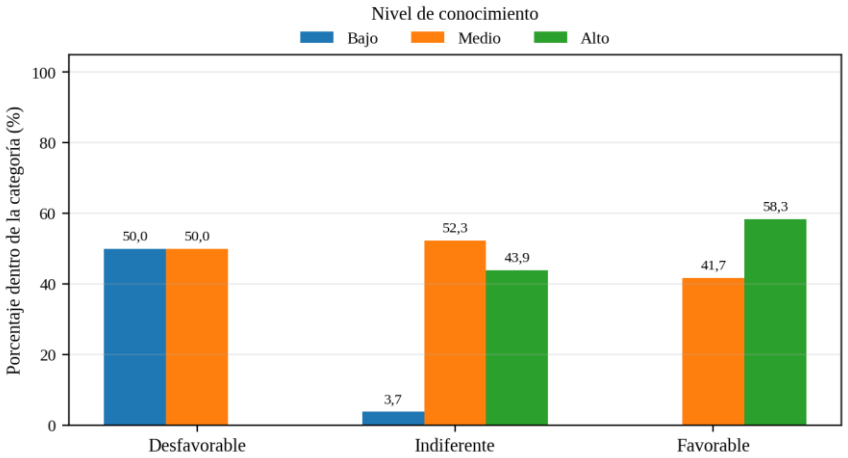

Nota. Los porcentajes se calcularon dentro de cada categoría de la dimensión afectiva. Fuente: Base de datos del estudio, 2026.

La dimensión afectiva fue predominantemente indiferente. Dentro de este grupo, 52,3% presentó conocimiento medio y 43,9% conocimiento alto. Aunque

58,3% de las adolescentes con actitud afectiva favorable alcanzó conocimiento alto, este grupo estuvo integrado solo por 12 participantes. La presencia de adolescentes con conocimiento alto e indiferencia afectiva sugiere que el componente emocional no depende exclusivamente del conocimiento y puede involucrar dudas, temor a reacciones o necesidad de mayor confianza en la vacuna.

Tabla 7

Nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH según dimensión conductual de la actitud en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026.

	Nivel de conocimiento sobre vacuna de VPH			
Dimensión conductual	**Bajo**	**Medio**	**Alto**	**Total**
Indiferente	1 (50,0)	1 (50,0)	0 (0,0)	2 (100,0)
Favorable	4 (3,4)	61 (51,3)	54 (45,4)	119 (100,0)
Total	**5 (4,1)**	**62 (51,2)**	**54 (44,6)**	**121 (100,0)**

Nota. Valores expresados como n (%). Los porcentajes de las dos primeras filas corresponden a cada categoría de la dimensión conductual; los de la fila total se calcularon sobre n=121. Fuente: Base de datos del estudio, 2026.

Figura 4.

Distribución porcentual del nivel de conocimiento según dimensión conductual de la actitud en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026.

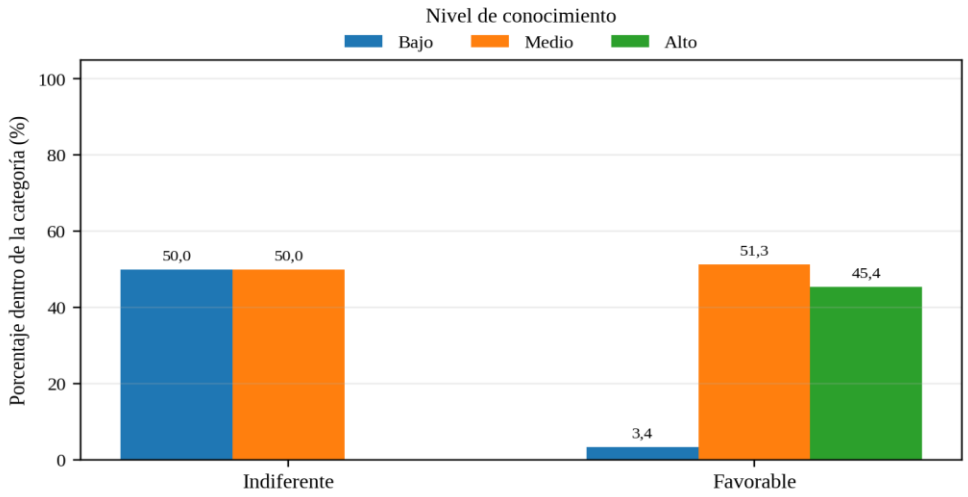

La dimensión conductual fue favorable en 119 adolescentes. En este grupo, 51,3% presentó conocimiento medio y 45,4% conocimiento alto. Solo dos adolescentes mostraron indiferencia conductual, por lo que los porcentajes de esa categoría deben interpretarse con cautela. La concentración de respuestas

favorables en esta dimensión reduce la variabilidad de los datos; por ello, aun cuando exista relación estadística, la magnitud de dicha relación puede ser menor que la observada en la dimensión cognitiva.

4.3 Análisis inferencial

Antes de contrastar las hipótesis, se evaluó la distribución de los puntajes globales de actitud y conocimiento mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov con corrección de significación de Lilliefors. La selección del coeficiente Rho de Spearman se sustentó tanto en el carácter ordinal de las variables como en la ausencia de normalidad de los puntajes.

Tabla 8

Prueba de normalidad de los puntajes de actitud y conocimiento sobre la vacuna contra el VPH en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026.

Variable	D de Kolmogorov-Smirnov		p
Actitud hacia la vacuna contra el VPH	0,113	21	0,001
Conocimiento sobre la vacuna contra el VPH	0,136	21	< 0,001

Nota. Prueba con corrección de significación de Lilliefors. Un valor de p < 0,05 indica ausencia de normalidad. Fuente: Base de datos del estudio, 2026.

En la Tabla 8 se evidencia que los puntajes de actitud hacia la vacuna contra el VPH presentaron un estadístico de Kolmogorov-Smirnov de 0,113 y un p-valor de 0,001; mientras que los puntajes de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH obtuvieron un estadístico de 0,136 y un p-valor menor de 0,001. En ambos casos, los valores de significancia fueron menores al nivel establecido de 0,05. Por este motivo, se rechazó el supuesto de normalidad, determinándose que los datos no presentaron una distribución normal. En consecuencia, correspondió utilizar una prueba no paramétrica, siendo pertinente el empleo del coeficiente Rho de Spearman para establecer la relación entre las variables de estudio.

Tabla 9.

Relación entre la actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el VPH en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026.

Variables relacionadas	Rho de Spearman		Magnitud	Decisión
Actitud hacia la vacuna contra el VPH- Conocimiento sobre la vacuna contra el VPH	0,789	0,001	Positiva alta	Se rechaza H_0

Nota. n = 121. Nivel de significancia: α = 0,05. La decisión se expresa frente a la hipótesis nula de ausencia de relación.

En la Tabla 9 se evidencia que el coeficiente Rho de Spearman presenta una relación positiva alta de 0,789 y el p-valor fue menor de 0,001, el cual es inferior al nivel de significancia establecido. Por este motivo, se acepta la hipótesis alterna de investigación, donde existe una relación entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la vacuna contra el VPH en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026. Bajo esta línea, al tratarse de una correlación positiva, se interpreta que, a mayor nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH, más favorable tiende a ser la actitud de los adolescentes hacia dicha vacuna. Asimismo, debido a que el coeficiente se ubica en un grado alto, la relación resulta estadísticamente significativa y presenta una intensidad elevada.

Tabla 10.

Relación entre el nivel de conocimiento y la dimensión cognitiva de la actitud hacia la vacuna contra el VPH en adolescentes de una institución educativa Tarma 2026.

Variables relacionadas	Rho de Spearman		Magnitud	Decisión
Conocimiento sobre la vacuna contra el VPH – Dimensión cognitiva	0,839	0,001	Positiva muy alta	Se rechaza H_0

Nota. n = 121. Nivel de significancia: α = 0,05. La decisión se expresa frente a la hipótesis nula de ausencia de relación. Fuente: Base de datos del estudio, 2026.

En la Tabla 10 se evidencia que el coeficiente Rho de Spearman presenta una relación positiva muy alta de 0,839 y el p-valor fue menor de 0,001, el cual es inferior al nivel de significancia establecido. Por este motivo, se acepta la hipótesis alterna de investigación, donde existe una relación entre el nivel de conocimiento y la dimensión cognitiva de la actitud hacia la vacuna contra el VPH en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026. Bajo esta línea, al tratarse de una correlación positiva, se interpreta que, a mayor nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH, más favorables tienden a ser las creencias, opiniones y valoraciones cognitivas de los adolescentes hacia la vacunación. Asimismo, debido a que el coeficiente se ubica en un grado muy alto, la relación resulta estadísticamente significativa y presenta una intensidad elevada.

Tabla 11.

Relación entre el nivel de conocimiento y la dimensión afectiva de la actitud hacia la vacuna contra el VPH en adolescentes de una institución educativa Tarma - 2026.

Variables relacionadas	Rho de Spearman		Magnitud	Decisión
Conocimiento sobre la vacuna contra el VPH – Dimensión afectiva	0,252	,005	Positiva baja	Se rechaza H_0

Nota. n = 121. Nivel de significancia: α = 0,05. La decisión se expresa frente a la hipótesis nula de ausencia de relación. Fuente: Base de datos del estudio, 2026.

En la Tabla 11 se evidencia que el coeficiente Rho de Spearman presenta una relación positiva baja de 0,252 y el p-valor fue de 0,005, el cual es menor al nivel de significancia establecido. Por este motivo, se acepta la hipótesis alterna de investigación, donde existe una relación entre el nivel de conocimiento y la dimensión afectiva de la actitud hacia la vacuna contra el VPH en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026. Bajo esta línea, al tratarse de una correlación positiva, se interpreta que, a mayor nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH, más favorables tienden a ser los sentimientos y las respuestas emocionales de los adolescentes hacia dicha vacuna. A pesar de esto, debido a que el coeficiente se ubica en un grado bajo, la relación resulta estadísticamente significativa, pero no presenta una intensidad elevada.

Tabla 12

Relación entre el nivel de conocimiento y la dimensión conductual de la actitud hacia la vacuna contra el VPH en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026.

Variables relacionadas	Rho de Spearman		Magnitud	Decisión
Conocimiento sobre la vacuna contra el VPH – Dimensión conductual	0,281	,002	Positiva baja	Se rechaza H_0

Nota. n = 121. Nivel de significancia: α = 0,05. La decisión se expresa frente a la hipótesis nula de ausencia de relación. Fuente: Base de datos del estudio, 2026.

En la Tabla 12 se evidencia que el coeficiente Rho de Spearman presenta una relación positiva baja de 0,281 y el p-valor fue de 0,002, el cual es menor al nivel de significancia establecido. Por este motivo, se acepta la hipótesis alterna de investigación, donde existe una relación entre el nivel de conocimiento y la dimensión conductual de la actitud hacia la vacuna contra el VPH en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026. Bajo esta línea, al tratarse de una correlación positiva, se interpreta que, a mayor nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH, mayor tiende a ser la disposición de los adolescentes para aceptar, recomendar o participar en acciones relacionadas con la vacunación. A pesar de esto, debido a que el coeficiente se ubica en un grado bajo, la relación resulta estadísticamente significativa, pero no presenta una intensidad elevada.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

El objetivo general fue determinar la relación entre la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre dicha vacuna en adolescentes de una institución educativa de Tarma. Los resultados evidenciaron una relación positiva alta y estadísticamente significativa entre ambas variables (Rho=0,789; p<0,001). La tabla cruzada mostró que 66,7% de las adolescentes con actitud favorable alcanzó conocimiento alto, mientras que ninguna adolescente con actitud indiferente se ubicó en dicho nivel. Este patrón respalda la interpretación de que mayores puntajes de conocimiento se asociaron con una valoración más favorable de la vacuna, sin que ello implique una relación causal.

El hallazgo es concordante con Aquino (18), quien identificó una relación directa y significativa entre el conocimiento y la actitud hacia la vacuna contra el VPH en adolescentes de secundaria. Asimismo, Mihretie et al. (15) reportaron que el conocimiento sobre la vacuna se asoció con mayor aceptabilidad, y Lakneh et al. (16) encontraron que el conocimiento y la actitud favorable se relacionaron con la vacunación. En conjunto, estos antecedentes sostienen que la información comprensible sobre el VPH, sus consecuencias y los beneficios preventivos de la vacuna se relaciona con una disposición más favorable hacia la inmunización.

No obstante, el resultado difiere de lo comunicado por Albújar et al. (8) y Delzo et al. (20), quienes no hallaron relación significativa entre conocimiento y actitud. Estas diferencias pueden vincularse con las características de las poblaciones, el grado de exposición a campañas de vacunación, el contexto escolar, el contenido de los instrumentos y los criterios empleados para categorizar las variables. Por tanto, la relación observada en Tarma debe interpretarse dentro de las condiciones propias de la institución

educativa evaluada y no generalizarse automáticamente a todas las adolescentes de la región.

Desde el modelo de promoción de la salud de Pender, el conocimiento puede contribuir a reconocer los beneficios de una conducta preventiva y a disminuir barreras percibidas; sin embargo, la decisión de vacunarse también se vincula con influencias interpersonales y la percepción de autoeficacia (26). De manera complementaria, la teoría del sistema conductual de Johnson permite comprender que la respuesta frente a la vacunación se configura en interacción con experiencias, creencias y estímulos del entorno (25). Ambas perspectivas son coherentes con la relación encontrada, pero también explican por qué la información no constituye el único elemento asociado con la actitud.

Respecto a la dimensión cognitiva, se encontró la relación más intensa con el nivel de conocimiento (Rho=0,839; p<0,001). De forma descriptiva, 72,0% de las adolescentes con actitud cognitiva favorable presentó conocimiento alto, en contraste con el grupo indiferente, donde 89,1% mostró conocimiento medio y ninguna adolescente alcanzó el nivel alto. Este resultado indica que la comprensión de la finalidad de la vacuna, sus beneficios y su utilidad preventiva estuvo estrechamente asociada con una valoración racional favorable de la inmunización.

Este resultado es compatible con lo reportado por Farha et al. (14), quienes identificaron conocimiento moderado y actitudes positivas hacia la vacunación en adolescentes de secundaria, y con Aquino (18), quien halló asociación entre conocimiento y actitud. A diferencia de ello, Dewan et al. (13) evidenciaron bajo conocimiento sobre el VPH y escasa disposición para vacunarse. La comparación sugiere que las acciones educativas escolares deben priorizar contenidos claros sobre el VPH, el propósito

preventivo de la vacuna y su relación con la reducción del riesgo de enfermedades asociadas.

La dimensión afectiva presentó una correlación positiva baja, aunque significativa, con el conocimiento (Rho=0,252; p=0,005). El análisis cruzado mostró que 88,4% de las adolescentes se ubicó en la categoría afectiva indiferente; dentro de este grupo, 43,9% tenía conocimiento alto. Este resultado es relevante porque evidencia que conocer sobre la vacuna no garantiza, por sí solo, seguridad emocional o ausencia de dudas. Las preocupaciones sobre reacciones posteriores, miedo o incertidumbre pueden persistir incluso cuando existen conocimientos adecuados.

Este hallazgo permite ampliar la interpretación mediante el modelo de Pender, según el cual las barreras percibidas y las influencias interpersonales pueden condicionar las conductas preventivas (26). Por ello, las intervenciones de enfermería no deberían limitarse a transmitir información; también deben incluir espacios de consejería que permitan resolver temores, abordar creencias erróneas y fortalecer la confianza en la seguridad de la vacuna. La predominancia de indiferencia afectiva constituye una oportunidad de mejora, pues este grupo puede beneficiarse de una comunicación empática y adaptada a las inquietudes de las adolescentes.

En la dimensión conductual se identificó una correlación positiva baja y significativa con el conocimiento (Rho=0,281; p=0,002). Aunque 98,3% presentó disposición conductual favorable, en este grupo coexistieron principalmente conocimiento medio (51,3%) y alto (45,4%). La elevada concentración de respuestas favorables reduce la variabilidad de la dimensión, por lo que la magnitud de la asociación debe interpretarse con cautela. Una disposición declarada favorable no equivale necesariamente a haber completado la vacunación, hecho que se observa al considerar

que 21,5% de las participantes no había recibido ninguna dosis.

La tendencia conductual favorable guarda relación con la evidencia de Mihretie et al. (15) y Lakneh et al. (16), quienes informaron asociaciones entre conocimiento, actitud favorable y aceptabilidad o vacunación. Sin embargo, la conducta preventiva también puede estar influida por el consentimiento familiar, la disponibilidad de la vacuna, la orientación del personal de salud y las campañas escolares. Como estos factores no fueron medidos directamente, no es posible atribuirles un efecto específico en la presente investigación; se plantea su evaluación en estudios posteriores.

En cuanto al nivel de conocimiento, predominó el nivel medio (51,2%), seguido del alto (44,6%) y del bajo (4,1%). Este perfil es parcialmente similar al de Aquino (18), quien reportó predominio de conocimiento alto, y al de Mihretie et al. (15), quienes identificaron una proporción importante de adolescentes con buen conocimiento. En contraste, Delzo et al. (20), Beyen et al. (17) y Dewan et al. (13) comunicaron niveles más reducidos de conocimiento en sus respectivos contextos. Las diferencias refuerzan la importancia de analizar la realidad local antes de planificar intervenciones educativas.

En síntesis, los resultados muestran que la relación entre conocimiento y actitud fue más marcada en el componente cognitivo, mientras que los componentes afectivo y conductual presentaron asociaciones de menor magnitud. Por ello, las acciones educativas dirigidas a adolescentes de Tarma deberían combinar información científica sobre el VPH y la vacuna con estrategias para atender dudas emocionales y facilitar decisiones informadas. Finalmente, debido al diseño transversal, los resultados no establecen temporalidad ni causalidad y se circunscriben a las adolescentes evaluadas; esta limitación debe considerarse al formular las conclusiones y recomendaciones del estudio.

CONCLUSIONES

Se determinó que existe una relación positiva alta y estadísticamente significativa entre la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre dicha vacuna en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026 (Rho de Spearman = 0,789; $p < 0,001$). El 66,9 % presentó actitud favorable y el 33,1 % actitud indiferente; asimismo, predominó el nivel de conocimiento medio con 51,2 %, seguido del nivel alto con 44,6 %. Por tanto, a mayor nivel de conocimiento, se observó una actitud más favorable hacia la vacuna contra el VPH.

Se determinó que la dimensión cognitiva de la actitud se relacionó de manera positiva alta y significativa con el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH (Rho de Spearman = 0,839; $p < 0,001$). El 62,0 % de las adolescentes presentó una actitud cognitiva favorable y el 38,0 % una actitud indiferente. Esto evidencia que el conocimiento se asoció principalmente con una mejor valoración de la importancia, utilidad y beneficios preventivos de la vacunación.

Se determinó que la dimensión afectiva de la actitud presentó una relación positiva baja, pero estadísticamente significativa, con el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH (Rho de Spearman = 0,252; $p = 0,005$). Predominó la actitud afectiva indiferente en el 88,4 % de las adolescentes, seguida de la actitud favorable en el 9,9 % y desfavorable en el 1,7 %. Este resultado muestra que, aunque el conocimiento se relacionó con la respuesta emocional, persisten dudas, temores o falta de confianza que requieren intervención educativa.

Se determinó que la dimensión conductual de la actitud se relacionó positiva y significativamente con el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH (Rho de Spearman = 0,281; $p = 0,002$). El 98,3 % de las adolescentes presentó una actitud

conductual favorable y el 1,7 % una actitud indiferente. Por ello, las adolescentes mostraron una elevada disposición para aceptar o cumplir con la vacunación, aunque la intensidad de su relación con el conocimiento fue baja.

Se determinó que el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH fue predominantemente medio en el 51,2 % de las adolescentes; el 44,6 % alcanzó un nivel alto y el 4,1 % presentó un nivel bajo. Estos resultados evidencian una base informativa favorable, aunque todavía se requiere reforzar contenidos específicos sobre el VPH, los beneficios de la vacuna, su seguridad y su finalidad preventiva.

RECOMENDACIONES

A la institución educativa y al establecimiento de salud correspondiente: Implementar un plan coordinado de educación sanitaria sobre el VPH y su vacuna, dirigido a adolescentes, padres de familia y docentes. Esta intervención debe priorizar información clara sobre la finalidad preventiva, beneficios y seguridad de la vacunación, debido a que se evidenció una relación positiva alta entre la actitud y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH.

A la institución educativa: Incorporar en las sesiones de tutoría, ciencia y tecnología o actividades de promoción de la salud contenidos específicos sobre el VPH, cáncer de cuello uterino, formas de prevención y utilidad de la vacuna. Esta recomendación responde a la relación alta encontrada entre la dimensión cognitiva y el nivel de conocimiento, por lo que el fortalecimiento de información científica puede favorecer una valoración más positiva de la vacunación.

Al personal de salud y docentes tutores: Desarrollar espacios de diálogo, consejería y resolución de dudas que permitan abordar miedos, creencias, inseguridad y percepciones erróneas sobre la vacuna contra el VPH. Esta recomendación se sustenta en el predominio de actitud afectiva indiferente, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la confianza y reducir las barreras emocionales frente a la vacunación.

Al personal de salud: Realizar campañas de vacunación escolar acompañadas de orientación previa y seguimiento del estado vacunal de las adolescentes, de acuerdo con el esquema nacional vigente. Esta acción permitirá aprovechar la elevada actitud conductual favorable identificada y facilitar que la disposición positiva se traduzca en una decisión informada y una vacunación oportuna.

A la universidad y a los estudiantes de ciencias de la salud: Promover proyectos

de proyección social, educación sanitaria e investigación en instituciones educativas de Tarma, orientados a reforzar los conocimientos sobre el VPH y la vacuna. Esta recomendación responde al predominio de conocimiento medio, por lo que se requiere fortalecer contenidos específicos relacionados con transmisión, prevención, beneficios, seguridad y aplicación de la vacuna.

REFERENCIAS

1. Han J, Zhang L, Chen Y, Zhang Y, Wang L, Cai R, et al. Global HPV vaccination programs and coverage rates: a systematic review. EClinicalMedicine. 2025;84:103290. doi:10.1016/j.eclinm.2025.103290.
2. Addisu D, Gebeyehu NA, Belachew YY. Knowledge, attitude, and uptake of human papillomavirus vaccine among adolescent schoolgirls in Ethiopia: a systematic review and meta-analysis. BMC Womens Health. 2023;23(1):279. doi:10.1186/s12905-023-02412-1.
3. Raic L, Pavic Simetin I, Bradasevic E, Jezidzic A, Nemeth Blazic T, Poljicanin T. Trends towards enhanced rates and sex parity in HPV vaccination in Croatia (2016-2023). Vaccines (Basel). 2025;13(4):410. doi:10.3390/vaccines13040410.
4. Brunelli L, Valent F, Comar M, Suligoi B, Salfa MC, Gianfrilli D, et al. Knowledge about HPV and the HPV vaccine: observational study on a convenience sample of adolescents from select schools in three regions in Italy. Vaccines (Basel). 2025;13(3):227. doi:10.3390/vaccines13030227.
5. Salazar-Valdivia FE, Alarcon-Braga EA, Estrada-Grossmann JM, Valdez-Cornejo VA, Hernandez Randich K, Chaponan-Lavalle A, et al. HPV vaccine acceptance in Latin America and the Caribbean: a systematic review and meta-analysis. Discov Public Health. 2024;21(1):22. doi:10.1186/s12982-024-00146-5.
6. Rojas M, Lución MF, Becker Feijó R, Luevanos A, Gutierrez Tobar IF, Estripeaut D, et al. Characterizing adolescent vaccination in publicly funded national immunization programs in Latin America and the Caribbean: a review of the literature. Hum Vaccin Immunother. 2025;21(1):2528403. doi:10.1080/21645515.2025.2528403.

7. Juárez-Leon V, Calderón-Solano D, Poterico JA, Ybaseta-Medina J, Azañedo D, Torres-Román JS. Factors associated with parental acceptance of the HPV vaccine in girls from metropolitan Lima, Peru. BMC Public Health. 2025;25(1):2334. doi:10.1186/s12889-025-23228-8.
8. Albujar Gavidia SR, Gallardo Carrasco ZY. Conocimiento y actitudes de la vacuna del VPH en adolescentes de 3ro a 5to de secundaria de la I.E. 5171 Túpac Amaru II, Puente Piedra-2023 [tesis de licenciatura en Internet]. Lima: Universidad de Ciencias y Humanidades; 2024 [citado 2026 jul 6]. Disponible en: http://hdl.handle.net/20.500.12872/997.
9. Dirección Regional de Salud Junín. Junín: cada día se confirman tres nuevos casos de cáncer de cérvix [Internet]. Huancayo: DIRESA Junín; 2024 jun 10 [citado 2026 jul 6]. Disponible en: https://www.diresajunin.gob.pe/noticia/id/2024061010_junn_cada_da_se_confirman_tres_nuevos_casos_de_cncer_de_crvix/.
10. Dirección Regional de Salud Junín. Sector salud inmunizará a 34 mil 406 niños y niñas de 9 a 13 años contra el virus del papiloma humano [Internet]. Huancayo: DIRESA Junín; 2024 jun 10 [citado 2026 jul 6]. Disponible en: https://www.diresajunin.gob.pe/noticia/id/2024061035_sector_salud_inmuniz_ar_a_34_mil_406_nios_y_nias_de_9_a_13_aos_contra_el_virus_del_papiloma_humano/.
11. Herrera Huisa HA, Porras Inga KY. Conocimiento y aceptación de la vacuna del virus papiloma humano en padres de la Institución Educativa Rosa de América-2022 [tesis de licenciatura en Internet]. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú; 2022 [citado 2026 jul 6]. Disponible en:

https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/9106.

12. Ministerio de Salud del Perú. Minsa hace oficial la ampliación de vacunación contra el virus del papiloma humano para niñas, niños y adolescentes hasta los 18 años [Internet]. Lima: MINSA; 2024 mar 29 [citado 2026 jul 6]. Disponible en: https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/927318-minsa-hace-oficial-la-ampliacion-de-vacunacion-contra-el-virus-del-papiloma-humano-para-ninas-ninos-y-adolescentes-hasta-los-18-anos.
13. Dewan M, Shukla D, Shrivastav G, Diwan P. Knowledge and attitude towards HPV infection, HPV vaccination and cervical cancer among middle- and high-school students in Gwalior. J Family Med Prim Care. 2024;13(10):4382-7. doi:10.4103/jfmpc.jfmpc_389_24.
14. Farha NN, Fariduddin MN, Erdina CWE, Siau CS. Knowledge and attitudes of human papillomavirus (HPV) vaccination among secondary school students in Selangor, Malaysia. Medicine & Health. 2024;19(1):230-44. Disponible en: https://www.medicineandhealthukm.com/knowledge-and-attitudes-human-papillomavirus-hpv-vaccination-among-secondary-school-students.
15. Mihretie GN, Liyeh TM, Ayele AD, Belay HG, Yimer TS, Miskr AD, et al. Female adolescents' knowledge and acceptability of human papillomavirus vaccine in Debre Tabor Town, Ethiopia: a cross-sectional study. BMJ Open. 2023;13(3):e061813. doi:10.1136/bmjopen-2022-061813.
16. Lakneh EA, Mersha EA, Asresie MB, Belay HG. Knowledge, attitude, and uptake of human papilloma virus vaccine and associated factors among female preparatory school students in Bahir Dar City, Amhara Region, Ethiopia. PLoS One. 2022;17(11):e0276465. doi:10.1371/journal.pone.0276465.

17. Beyen MW, Bulto GA, Chaka EE, Roga EY, Debelo BT, Erena MM, et al. Knowledge and attitude of human papillomavirus vaccination and associated factors among adolescent school girls in Ambo Town, Oromia Region, Ethiopia, 2021 [preprint]. Research Square. 2021 dec 30. doi:10.21203/rs.3.rs-1181305/v1.
18. Aquino Placido DM. Nivel de conocimiento y actitud hacia la vacuna del VPH en las adolescentes de secundaria de una institución educativa, Lima-2023 [tesis de licenciatura en Internet]. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal; 2024 [citado 2026 jul 6]. Disponible en: https://repositorio.unfv.edu.pe/server/api/core/bitstreams/45c711d4-2f0a-4019-9211-8bf9af47c97a/content.
19. Cárdenas Castillo CG. Nivel de conocimiento sobre la vacuna del virus de papiloma humano y la actitud en adolescentes de una institución educativa privada, Lima, 2024 [trabajo académico en Internet]. Lima: Universidad Privada Norbert Wiener; 2024 [citado 2026 jul 6]. Disponible en: https://repositorio.uwiener.edu.pe/server/api/core/bitstreams/68ccd2e4-2d47-484b-9186-79494de93554/content.
20. Delzo Mendoza MC, Sebastian Huaman DD. Nivel de conocimiento y actitud sobre la vacuna del VPH en adolescentes de secundaria de una institución educativa-Ancón, 2024 [tesis de licenciatura en Internet]. Lima: Universidad Privada del Norte; 2024 [citado 2026 jul 6]. Disponible en: https://repositorio.upn.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/9463a0c7-bd22-48ee-a0fb-1aae16c3a859/content.
21. Lozada Cruzado MK. Conocimiento y actitudes sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en padres de niñas de 9 a 13 años de una institución educativa,

Lima 2022 [tesis de licenciatura en Internet]. Lima: Universidad Privada Norbert Wiener; 2022 [citado 2026 jul 6]. Disponible en: https://repositorio.uwiener.edu.pe/entities/publication/f265bc1d-706f-432e-ab18-b54911151a10.

22. Patiño Huamantica Y, Vilcahuaman Valverde PF. Nivel de conocimiento y actitud sobre la vacuna contra el VPH en padres de estudiantes de una institución educativa Huancayo-2023 [tesis de licenciatura en Internet]. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú; 2024 [citado 2026 jul 6]. Disponible en: http://hdl.handle.net/20.500.12894/11587.
23. Samanamud Leon KM, Giron Sotelo DJ. Conocimiento y actitud sobre la vacuna contra el VPH en padres de familia de la botica Superfarma, Carhuamayo 2023 [tesis de licenciatura en Internet]. Huancayo: Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt; 2024 [citado 2026 jul 6]. Disponible en: https://hdl.handle.net/20.500.14140/2152.
24. Cruz Saavedra E, Leyva Paisig WJ. Conocimiento y aceptación de la vacuna del virus del papiloma humano en madres de adolescentes del Hospital de Chupaca-Huancayo, 2022 [tesis de licenciatura en Internet]. Huancayo: Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt; 2022 [citado 2026 jul 6]. Disponible en: https://hdl.handle.net/20.500.14140/983.
25. Miliša L. Teorije zdravstvene njege [tesis en Internet]. Zadar: University of Zadar; 2025 [citado 2026 jul 6]. Disponible en: https://repozitorij.unizd.hr/object/unizd:9289.
26. Yuli E, Patria A, Ika MD. Falsafah dan teori dalam keperawatan [Internet]. Yogyakarta: STIKES Wira Husada; 2023 [citado 2026 jul 6]. Disponible en:

http://repository.stikeswirahusada.ac.id/id/eprint/448/1/Falsafah%20dan%20Teori%20dalam%20Keperawatan.pdf.

27. World Health Organization. Human papillomavirus vaccines: WHO position paper, December 2022. Wkly Epidemiol Rec. 2022;97(50):645-72. Disponible en: https://iris.who.int/handle/10665/365350.
28. World Health Organization. Considerations for human papillomavirus vaccine product choice. 2nd ed. Geneva: World Health Organization; 2024. Disponible en: https://iris.who.int/handle/10665/379870.
29. Patel M. Primary prevention in cervical cancer-current status and way forward. J Obstet Gynaecol India. 2024;74(4):287-91. doi:10.1007/s13224-024-02048-7.
30. Wang R, Huang H, Yu C, Li X, Wang Y, Xie L. Current status and future directions for the development of human papillomavirus vaccines. Front Immunol. 2024;15:1362770. doi:10.3389/fimmu.2024.1362770.
31. Gabutti G, Ogliastro M. History of human papilloma virus vaccination with a focus on Italy. Women. 2024;4(1):42-52. doi:10.3390/women4010004.
32. Wang W, Kothari S, Baay M, Garland SM, Giuliano AR, Nygård M, et al. Real-world impact and effectiveness assessment of the quadrivalent HPV vaccine: a systematic review of study designs and data sources. Expert Rev Vaccines. 2022;21(3):367-79. doi:10.1080/14760584.2022.2008243.
33. Stanley M, Schuind A, Muralidharan KK, Guillaume D, et al. Evidence for an HPV one-dose schedule. Vaccine. 2024;42 Suppl 2:S16-21. doi:10.1016/j.vaccine.2024.01.046.
34. Meilani N, Hariadi SS, Haryadi FT, et al. Adolescent reproductive health promotion for senior high school students. Kesmas. 2025;20(1):15-23.

doi:10.7454/kesmas.v20i1.2007.

35. Pimentel SM, Avila MAG, Medeiros VDA, Prata RA, Nunes HRC, Silva JB. Factors related to health literacy among Brazilian adolescents: cross-sectional study. Rev Esc Enferm USP. 2024;58:e20230310. doi:10.1590/1980-220X-REEUSP-2023-0310en.
36. De Souza Martins M, Posada-Bernal S, Moreno-Bernal L, Villalobos-Forero N, Pinto-Ramirez K, López-Franco C. The school context as a scenario to promote a lifestyle through the integral education of children and adolescents. In: ICERI2024 Proceedings. 2024. p. 2846-57. doi:10.21125/iceri.2024.0744.
37. Hernández-Sampieri R, Mendoza Torres CP. Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México: McGraw-Hill Education; 2018.
38. Bunge M. La investigación científica: su estrategia y su filosofía. 3.ª ed. México: Siglo XXI Editores; 2004.
39. Orosco Fabián JR, Pomasunco Huaytalla R. Elaboración de proyecto e informe de investigación: orientación cuantitativa. 1.ª ed. Huancayo: Corporación Gráfica Palomino's E.I.R.L.; 2014.
40. Supo J, Zacarías H. Metodología de la investigación científica: para las ciencias de la salud y las ciencias sociales. 3.ª ed. México: Bioestadístico EEDU EIRL; 2020.

APÉNDICES

Apéndice 1: Matriz de consistencia

Título: Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano en adolescentes de una Institución Educativa Tarma – 2026.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología
Problema general: ¿Qué relación existe entre la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026? **Problemas específicos:** ¿Qué relación existe entre la dimensión cognitiva de la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026? ¿Qué relación existe entre la dimensión afectiva de la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026? ¿Qué relación existe entre la dimensión conductual de la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026?	**Objetivo general:** Determinar la relación entre la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026 **Objetivos específicos:** Determinar la relación entre la dimensión cognitiva de la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026. Determinar la relación entre la dimensión afectiva de la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026. Determinar la relación entre la dimensión conductual de la actitud hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa de Tarma, 2026.	**Hipótesis general:** HI: Existe una relación significativa entre la actitud y el nivel de conocimiento de la vacuna contra el virus del papiloma humano en las adolescentes de una institución educativa Tarma - 2026. HO; No existe una relación significativa entre la actitud y el nivel de conocimiento de la vacuna contra el virus del papiloma humano en las adolescentes de una institución educativa Tarma -2026. **Hipótesis específicas** Hi: Existe relación significativa entre la actitud cognitiva hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento en adolescentes de una institución educativa, Tarma - 2026. Ho: No existe relación significativa entre la actitud cognitiva hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento en adolescentes de una institución educativa, Tarma - 2026. Hi: Existe relación significativa entre la actitud afectiva hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento en adolescentes de una institución educativa, Tarma - 2026. Ho: No existe relación significativa entre la actitud afectiva hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento en adolescentes de una institución educativa, Tarma - 2026. Hi: Existe relación significativa entre la actitud conductual hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento en las adolescentes de una institución educativa, Tarma - 2026. Ho: No existe relación significativa entre la actitud conductual hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano y el nivel de conocimiento en adolescentes de una institución educativa, Tarma - 2026.	Actitud hacia la vacuna del VPH en las adolescentes	- Cognitiva - Afectiva - Conductual	Enfoque: Cuantitativo Métodos: descriptivo-correlacional Tipo: no experimental y transversal Nivel: nivel descriptivo y correlacional Diseño: diseño no experimental, transeccional y correlacional Población: 176 adolescentes mujeres Muestra: 121 estudiantes. Muestreo: muestreo estratificado proporcional, 65 estudiantes de primer grado y 56 estudiantes de segundo grado Unidad de análisis: Instrumentos de recolección de datos: Cuestionario Ética en la investigación: Autonomía, justicia, No maleficencia.
			Nivel de conocimiento sobre la vacuna del VPH	Nivel de conocimiento	

Apéndice 2: Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Actitud hacia la vacuna contra el VPH	Predisposición cognitiva, afectiva y conductual que Presentan las adolescentes frente a la posibilidad de aceptar, valorar o rechazar la vacunación contra el virus del papiloma humano (2).	Disposición que manifiestan las adolescentes de secundaria frente a la vacuna contra el VPH. Será medida mediante un cuestionario tipo Likert, organizado en tres dimensiones: cognitiva, afectiva y conductual. Los resultados permitirán clasificar la actitud como desfavorable, indiferente o favorable.	**Dimensión cognitiva**	Preocupación por contraer VPH. Reconocimiento de que la vacuna previene el VPH. Importancia de cumplir el esquema completo de vacunación. Convicción sobre la protección que ofrece la vacuna contra el VPH. Valoración de la importancia de recibir la vacuna.	Ítems 1 al 5	Cuestionario de actitud hacia la vacuna contra el VPH en adolescentes de secundaria de una institución educativa Tarma, 2026.	**Ordinal**: actitud desfavorable indiferente y favorable. Escala tipo Likert.
			Dimensión afectiva	Temor frente a posibles reacciones posteriores a la vacuna contra el VPH. Sensación de ser objeto de experimentación al recibir la vacuna. Temor de contraer VPH a causa de la vacuna.	Ítems 6 al 8		
			Dimensión conductual	Disposición a vacunarse por indicación de los padres. Disposición a vacunarse por cumplimiento u obligación institucional. Disposición a vacunarse por decisión propia e informada.	Ítems 9 al 11		
Nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH	Conjunto de información que poseen las adolescentes sobre el virus del papiloma humano, su relación con el cáncer de cuello uterino, formas de transmisión, prevención, beneficios de la vacuna, esquema de aplicación y posibles reacciones posteriores a la inmunización (2).	Grado de información que presentan las adolescentes de secundaria sobre la vacuna contra el VPH. Será medido mediante un cuestionario de opción múltiple, cuyos resultados permitirán clasificar el Conocimiento en niveles bajo, medio y alto.	**Conocimiento sobre la vacuna contra el VPH**	Agente etiológico del cáncer de cuello uterino. Prevención del cáncer de cuello uterino. Forma de transmisión del VPH. Enfermedad que previene la vacuna contra el VPH. Número de dosis de la vacuna contra el VPH. Reacciones posteriores a la vacuna contra el VPH. Edad de aplicación de la vacuna contra el VPH. Momento oportuno de aplicación de la vacuna. Tiempo de protección de la vacuna contra el VPH. Zona anatómica de aplicación de la vacuna.	Ítems 1 al 10	Cuestionario sobre nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el VPH en adolescentes de secundaria de una institución educativa, Tarma, 2026.	**Ordinal**: nivel bajo, medio y alto. Ítems de opción múltiple calificados como respuesta correcta o incorrecta.

Apéndice 3: Instrumentos

CUESTIONARIO SOBRE ACTITUD HACIA LA VACUNA

INSTRUCCIONES: A continuación, se presentan una serie de reacciones que, en mayor o menor medida, se suelen presentar con respecto a la actitud hacia la Vacuna VPH (Virus del Papiloma Humano). Responde, señalando con una X, tomando en cuenta la siguiente escala de valores:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

N°	Alternativas	1	2	3	4	5
1	Me preocupa que en un futuro pueda contraer el virus del papiloma humano, por eso debo vacunarme.					
2	Es posible que la vacunación contra el virus del papiloma humano me ayude a evitar el cáncer de cuello uterino en el futuro.					
3	Una forma de proteger mi salud sería aplicándome todas las dosis contra el virus del papiloma humano.					
4	Estoy convencido de que la vacuna contra el virus del papiloma humano me protegerá del cáncer de cuello uterino, por lo que me vacunaría.					
5	Es fundamental para mí colocarme todas las vacunas contra el virus del papiloma humano.					
6	Tengo miedo de recibir la vacuna contra el virus del papiloma humano por las reacciones que puede tener mi cuerpo (fiebre, dolor de cabeza, malestar general, inflamación en la zona de aplicación)					
7	Al recibir la vacuna contra el virus del papiloma humano, sentiría que están experimentando conmigo.					
8	Al ponerme la vacuna contra el virus del papiloma humano, temo adquirir la enfermedad.					
9	Me pondría la vacuna contra el virus del papiloma humano para evitar tener problemas con mi mamá, mi papá o profesor(a).					
10	Me pondría la vacuna contra el virus del papiloma humano solo por obligación.					
11	La vacunación contra el virus del papiloma humano debería ser cuando la persona tenga la mayoría de edad y pueda tomar la decisión.					

Baremos de interpretación de las variables

Para la interpretación de los resultados se establecieron baremos de clasificación según el puntaje obtenido en cada variable y dimensión. La variable actitud hacia la vacuna contra el VPH fue medida mediante 11 ítems con escala tipo Likert de cinco alternativas. Para su análisis, los ítems positivos se sumaron directamente y los ítems redactados en sentido negativo fueron recodificados mediante la fórmula 6 menos el valor de respuesta. El puntaje total recodificado osciló entre 11 y 55 puntos. De acuerdo con ello, la actitud se clasificó como desfavorable de 11 a 25 puntos, indiferente de 26 a 40 puntos y favorable de 41 a 55 puntos.

Variable	Puntaje	Categoría	Interpretación
Actitud hacia la vacuna contra el VPH	11 – 25	Desfavorable	La adolescente presenta rechazo, desinterés o poca disposición hacia la vacuna contra el VPH.
Actitud hacia la vacuna contra el VPH	26 – 40	Indiferente	La adolescente evidencia una actitud neutral, insegura o poco definida frente a la vacuna contra el VPH.
Actitud hacia la vacuna contra el VPH	41 – 55	Favorable	La adolescente muestra aceptación, disposición positiva e intención favorable hacia la vacuna contra el VPH.

Asimismo, para un análisis más específico de la actitud, se establecieron baremos por dimensiones. La dimensión cognitiva estuvo conformada por 5 ítems, con puntajes de 5 a 25 puntos; mientras que las dimensiones afectiva y conductual estuvieron conformadas por 3 ítems cada una, con puntajes recodificados de 3 a 15 puntos.

Dimensión	Puntaje	Categoría	Interpretación
Cognitiva	5 – 11	Desfavorable	Presenta creencias, ideas o valoraciones poco favorables sobre la vacuna contra el VPH.
Cognitiva	12 – 18	Indiferente	Presenta una valoración neutral o poco definida sobre la utilidad e importancia de la vacuna.
Cognitiva	19 – 25	Favorable	Presenta creencias positivas sobre los beneficios, utilidad preventiva e importancia de la vacuna contra el VPH.

Afectiva	3 – 7	Desfavorable	Expresa temor, rechazo, desconfianza o emociones negativas frente a la vacuna.
Afectiva	8 – 11	Indiferente	Expresa inseguridad, dudas o una respuesta emocional poco definida frente a la vacunación.
Afectiva	12 – 15	Favorable	Expresa confianza, tranquilidad y aceptación emocional hacia la vacuna contra el VPH.
Conductual	3 – 7	Desfavorable	Presenta poca disposición para aceptar, recomendar o participar en la vacunación contra el VPH.
Conductual	8 – 11	Indiferente	Presenta una intención conductual neutral o poco definida frente a la vacunación.
Conductual	12 – 15	Favorable	Presenta disposición positiva para aceptar, recomendar o participar en la vacunación contra el VPH.

CUESTIONARIO

Nivel de Conocimiento y actitud hacia la vacuna del VPH en las adolescentes de secundaria de una institución educativa, Tarma 2026

Fecha: :_____/_____/

INSTRUCCIONES: Leer cuidadosamente todas las preguntas y marque con X solo UNA respuesta correcta o conveniente. La duración de este cuestionario será ilimitada.

DATOS GENERALES

1. Edad: _____años.
2. Marca el año de estudios que cursas: 1° año ( ) 2° año ( ) 3° ( ) 4° ( ) 5° ( )
3. Numero de dosis de vacuna de VPH: Ninguna ( ) 1° dosis ( ) 2° dosis ( )

CUESTIONARIO NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA VACUNA VPH

¿Qué causa Cáncer de cuello uterino?

a) El cáncer de cuello uterino es causado por el virus de papiloma humano.
b) El cáncer de cuello uterino lo causa el virus del Covid-19.
c) El cáncer de cuello uterino lo causa el virus de la gripe.

¿Conoce algún método de prevención para evitar el cáncer de cuello uterino?

d) Mediante la vacuna contra el Virus de Papiloma Humano.
e) Mediante consumo de pastillas anticonceptivas
f) Mediante consumo de alimentos naturales.

¿Cómo se transmite el virus del papiloma humano?

g) Se transmite por consumir alimentos contaminados.
h) Se transmite por dar la mano a otra persona.
i) Se transmite por tener relaciones sexuales.

¿De qué enfermedad protege la vacuna contra el virus del papiloma humano?

j) Esta vacuna protege contra la anemia.

k) Esta vacuna protege contra Covid-19.

l) Esta vacuna protege contra el cáncer de cuello uterino.

¿Cuántas dosis de la vacuna de recibir para estar protegida?

m) Para estar protegida debo recibir 1 dosis.

n) Para estar protegida debo recibir 2 dosis.

o) Para estar protegida debo recibir 4 dosis.

¿Qué reacción puede ocasionar la vacuna contra el virus del papiloma humano en mi salud?

p) Puede causar: dolor, zona enrojecida en la zona de aplicación, fiebre y mareos.

q) Puede causar: picazón y manchas rojas en el cuerpo.

r) Puede causar: Hinchazón en todo el cuerpo.

¿A qué edad se debe recibe la primera dosis de la vacuna contra el cáncer de cuello uterino?

s) Se debe recibir la 1° dosis en el rango de los 9 a 13 años.

t) Se debe recibir la 1° dosis en el rango de los 14 a 17 años.

u) Se debe recibir la 1° dosis en el rango de los 15 a 18 años.

¿A cuánto tiempo de aplicado la 1° dosis de la vacuna, se debe aplicar la 2° dosis de vacuna contra el cáncer de cuello uterino?

v) Se debe aplicar la 2° dosis después de 6 meses.

w) Se debe aplicar la 2° dosis después de 1 mes.

x) Se debe aplicar la 2° dosis después de 3 meses.

¿Cuánto tiempo protege la vacuna contra el cáncer de cuello uterino?

y) La dosis completa de la vacuna protege por 5 años.

z) La dosis completa de la vacuna protege por 10 años.

aa) La dosis completa de la vacuna protege toda la vida.

¿En qué zona del cuerpo se aplica la vacuna contra el virus del papiloma humano?

bb) En el abdomen.

cc) En la pierna.

dd) En el hombro.

Baremos de la variable conocimiento sobre la vacuna contra el VPH

La variable nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH fue medida mediante 10 ítems dicotómicos, codificados con 1 punto para la respuesta correcta y 0 puntos para la respuesta incorrecta, por lo que el puntaje total osciló entre 0 y 10 puntos. En ese sentido, se clasificó como nivel bajo de 0 a 3 puntos, nivel medio de 4 a 7 puntos y nivel alto de 8 a 10 puntos.

Variable	Puntaje	Categoría	Interpretación
Nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH	0 – 3	Bajo	La adolescente presenta conocimientos insuficientes sobre la vacuna contra el VPH, su finalidad preventiva, beneficios y aplicación.
Nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH	4 – 7	Medio	La adolescente posee conocimientos parcialmente adecuados sobre la vacuna contra el VPH, aunque aún presenta vacíos de información.
Nivel de conocimiento sobre la vacuna contra el VPH	8 – 10	Alto	La adolescente demuestra conocimientos adecuados sobre la vacuna contra el VPH, su importancia y beneficios en la prevención de enfermedades.

Apéndice 4: Ficha de Validez de Instrumento

Instrumento N°1

Validación del instrument 1

Validación por juicio de experto del instrumento: CUESTIONARIO SOBRE ACTITUD HACIA LA VACUNA

1. Datos generales

1.1. Apellidos y nombres del informante	Aliaga Lucen Paulo
1.2. Grado académico del informante	Magister
1.3. Institución donde labora	C.S Palca - Inmunización
1.4. Título de investigación	Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolesentes
1.5. Tipo del instrumento	Cuantitativo
1.6. Autores del instrumento	Danna Tremolada y Diamely Alvaro

2. Aspectos de validación

N°	Indicadores	Criterios	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1	Claridad	Está formulado con lenguaje claro.				✓	
2	Objetividad	Revela propiedades realmente existentes en el objeto de investigación.				✓	
3	Actualidad	Adecuado al estado del arte.					✓
4	Organización	Existe coherencia en el manejo de la información.				✓	
5	Suficiencia	Relación de cantidad y calidad de la información.				✓	
6	Intencionalidad	La intención del investigador responde a la objetividad propia de la ciencia y la técnica.					✓
7	Consistencia	La estructura de la investigación es sólida y verificable.				✓	
8	Coherencia	Existe correspondencia entre problema, hipótesis, variables e indicadores.				✓	
9	Metodología	El instrumento presenta un conjunto formalizado de preguntas.				✓	
10	Pertinencia	Es oportuno, adecuado y conveniente al propósito de la investigación.					✓

Opinión de aplicabilidad

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado y nuevamente validado.

3. Promedio de valoración: 87.5 %

Tarma, 29 de mayo del 2026

INVESTIGADOR VEC CUALIDAD DOCENTE
ALTGARCIA A DR. TAMBURO

Mg. Paulo Aliaga Lucen
DOCENTE

D.R

Validación del instrumento 1

Validación por juicio de experto del instrumento: CUESTIONARIO SOBRE ACTITUD HACIA LA VACUNA

1. Datos generales

1.1. Apellidos y nombres del informante	Torrejon Rivera Nilda Hina
1.2. Grado académico del informante	Magister
1.3. Institución donde labora	UNDDT
1.4. Título de investigación	Actitud y Nivel de Conocimiento hacia la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano en Adolescentes
1.5. Tipo del instrumento	Cuantitativo - Cuestionario
1.6. Autores del instrumento	Diamely Alvaro Navarro Danna Tremolada Rosales

2. Aspectos de validación

N°	Indicadores	Criterios	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1	Claridad	Está formulado con lenguaje claro.					✓
2	Objetividad	Revela propiedades realmente existentes en el objeto de investigación.				✓	
3	Actualidad	Adecuado al estado del arte.				✓	
4	Organización	Existe coherencia en el manejo de la información.				✓	
5	Suficiencia	Relación de cantidad y calidad de la información.					✓
6	Intencionalidad	La intención del investigador responde a la objetividad propia de la ciencia y la técnica.				✓	
7	Consistencia	La estructura de la investigación es sólida y verificable.					✓
8	Coherencia	Existe correspondencia entre problema, hipótesis, variables e indicadores.					✓
9	Metodología	El instrumento presenta un conjunto formalizado de preguntas.					✓
10	Pertinencia	Es oportuno, adecuado y conveniente al propósito de la investigación.					✓

Opinión de aplicabilidad

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado y nuevamente validado.

3. Promedio de valoración: 82 %

Tarma, 29 de mayo del 2026

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Mg. Nilda H. Torrejón Rivera
DOCENTE
D.R

Experto informante

Instrumento N°2

Validación del instrumento 2

Validación por juicio de experto del instrumento: Cuestionario de Nivel de Conocimiento sobre la Vacuna contra el VPH

1. Datos generales

1.1. Apellidos y nombres del informante	Aliaga Lucen Paulo
1.2. Grado académico del informante	Magister
1.3. Institución donde labora	C S. Palca - Inmunización
1.4. Título de investigación	Actitud y nivel de conocimiente hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes
1.5. Tipo del instrumento	Cuantitativo
1.6. Autores del instrumento	Danna Tremolada R. y Diamerly Alvaro N.

2. Aspectos de validación

N°	Indicadores	Criterios	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1	Claridad	Está formulado con lenguaje claro.				✓	
2	Objetividad	Revela propiedades realmente existentes en el objeto de investigación.					✓
3	Actualidad	Adecuado al estado del arte.					✓
4	Organización	Existe coherencia en el manejo de la información.				✓	
5	Suficiencia	Relación de cantidad y calidad de la información.				✓	
6	Intencionalidad	La intención del investigador responde a la objetividad propia de la ciencia y la técnica.				✓	
7	Consistencia	La estructura de la investigación es sólida y verificable.				✓	
8	Coherencia	Existe correspondencia entre problema, hipótesis, variables e indicadores.				✓	
9	Metodología	El instrumento presenta un conjunto formalizado de preguntas.					✓
10	Pertinencia	Es oportuno, adecuado y conveniente al propósito de la investigación.					✓

Opinión de aplicabilidad

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado y nuevamente validado.

3. Promedio de valoración: 85 %

Tarma, 29 de mayo del 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

Mg. Paulo Aliaga Lucen
DOCENTE

D.R

Experto informante

Validación del instrumento 2

Validación por juicio de experto del instrumento: Cuestionario de Nivel de Conocimiento sobre la Vacuna contra el VPH

1. Datos generales

1.1. Apellidos y nombres del informante	Torrejon Rivera Nilda Hine
1.2. Grado académico del informante	Magister.
1.3. Institución donde labora	UNDAT
1.4. Título de investigación	Actitud y Nivel de Conocimiento hacia la Vacuna contra el Virus del Papiloma Humano en Adolescentes
1.5. Tipo del instrumento	Cuantitativo - Cuestionario
1.6. Autores del instrumento	Diamely Alvaro Navarro Danna Tremolada Rosales

2. Aspectos de validación

Nº	Indicadores	Criterios	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1	Claridad	Está formulado con lenguaje claro.					✓
2	Objetividad	Revela propiedades realmente existentes en el objeto de investigación.				✓	
3	Actualidad	Adecuado al estado del arte.				✓	
4	Organización	Existe coherencia en el manejo de la información.					✓
5	Suficiencia	Relación de cantidad y calidad de la información.					✓
6	Intencionalidad	La intención del investigador responde a la objetividad propia de la ciencia y la técnica.					✓
7	Consistencia	La estructura de la investigación es sólida y verificable.				✓	
8	Coherencia	Existe correspondencia entre problema, hipótesis, variables e indicadores.					✓
9	Metodología	El instrumento presenta un conjunto formalizado de preguntas.					✓
10	Pertinencia	Es oportuno, adecuado y conveniente al propósito de la investigación.					✓

Opinión de aplicabilidad

(⋈) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado y nuevamente validado.

3. Promedio de valoración: 84 %

Tarma, 29 de mayo del 2026

UNIVERSIDAD NAC. JOSÉ ALTAMIRA ALTAMIRANO DE TARMA
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Mg. Nilda H. Torrejón Rivera
DOCENTE
D.N

Experto informante

Apéndice 5: Confiabilidad

Variable 1: Actitud

Estudiante	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10	Ítem 11
E01	4	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5
E02	1	1	2	2	3	3	1	3	2	3	2
E03	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3
E04	1	2	1	2	2	3	2	1	2	3	1
E05	3	5	4	5	4	5	4	3	3	4	4
E06	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
E07	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
E08	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5
E09	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4
E10	5	4	4	4	4	5	4	3	3	3	4
E11	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
E12	1	3	2	2	1	2	2	2	2	1	2
E13	4	5	3	4	5	5	4	4	4	4	5
E14	3	5	4	4	3	3	4	4	4	3	4
E15	3	3	4	3	5	4	4	4	5	4	4
E16	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4
E17	2	2	1	2	1	3	3	2	3	2	1
E18	1	2	1	1	2	1	3	2	2	2	2
E19	4	5	5	4	4	4	4	4	3	3	4
E20	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3
E21	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4
E22	1	3	1	1	2	2	2	2	2	2	2
E23	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2
E24	3	3	2	4	4	2	3	2	2	4	3
E25	5	4	3	5	3	4	3	5	3	4	4

Escala: Actitud hacia el Virus del Papiloma Humano

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	25	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	25	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,973	11

Variable 2: Conocimiento

Estudiante	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10
E01	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1
E02	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1
E03	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1
E04	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E05	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
E06	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1
E07	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
E08	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1
E09	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E10	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1
E11	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
E12	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0
E13	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1
E14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E15	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0
E16	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1
E17	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
E18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E20	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
E21	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
E22	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0
E23	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1
E24	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0
E25	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1

Escala: Conocimientos sobre el Virus del Papiloma Humano

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	25	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	25	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,805	10

Apéndice 6: Base de datos

	Edad	Grado	Dosis VPH	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	C12	C23	C34	C45	C56	C67	C78	C89	C910	C1011
1	18	5	1	5	2	5	4	5	2	2	2	2	2	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1
2	18	5	2	5	4	5	4	4	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
3	17	5	1	4	3	4	4	4	3	3	3	2	2	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1
4	17	5	1	5	3	3	4	4	4	3	2	2	2	2	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1
5	17	5	0	5	3	4	3	4	3	3	2	2	2	2	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
6	17	5	1	4	3	3	4	3	4	3	3	2	2	2	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0
7	17	5	2	5	4	4	4	5	2	2	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	17	5	1	4	2	3	3	4	3	3	2	2	2	2	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0
9	17	5	0	3	3	3	3	4	4	3	3	2	2	3	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
10	17	5	2	4	4	5	4	4	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1
11	16	5	0	5	3	4	4	4	2	2	3	2	2	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1
12	16	5	1	4	2	3	3	4	4	3	2	2	2	2	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0
13	16	5	1	5	4	4	4	4	4	2	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1
14	16	5	1	4	3	4	4	3	3	4	2	2	2	2	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1
15	16	5	1	4	3	3	3	4	4	3	3	2	2	2	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0
16	16	4	1	5	4	4	4	4	2	3	1	2	2	2	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1
17	16	4	0	5	3	3	3	3	4	4	3	2	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1
18	16	4	1	5	3	3	3	4	3	3	2	2	2	2	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0
19	16	4	1	4	4	5	4	5	3	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
20	16	4	0	4	4	5	4	5	3	2	2	2	2	2	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1
21	16	4	0	4	3	4	3	4	3	3	2	2	2	3	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0
22	16	4	1	5	3	5	4	4	3	2	2	2	2	2	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1
23	16	4	1	5	3	3	3	4	4	2	3	2	2	2	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1
24	16	4	0	5	3	3	3	4	3	3	2	2	2	2	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1
25	16	4	1	5	3	4	4	4	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
26	15	4	2	5	4	4	4	4	4	3	2	2	1	2	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1
27	15	4	1	4	4	5	4	5	2	2	2	2	2	2	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1
28	15	4	0	4	4	4	5	4	3	3	3	2	2	2	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1
29	15	4	1	5	2	3	3	4	2	2	2	2	2	2	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0
30	15	4	1	5	3	4	4	3	3	3	3	2	2	2	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1
31	15	4	0	5	3	4	4	4	3	2	2	2	2	2	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1

32	15	4	1	5	3	4	5	5	4	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0

33	15	4	1	4	3	4	3	4	3	2	2	2	2	2	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0
34	15	4	2	5	4	4	4	5	4	3	1	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0
35	15	4	1	4	2	4	4	4	3	2	2	2	2	2	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1
36	15	4	1	4	2	3	4	4	3	3	2	2	2	2	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1
37	15	4	2	4	4	5	5	4	4	2	1	2	2	2	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1
38	15	4	1	5	3	4	5	5	2	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
39	15	4	0	4	3	4	3	4	3	2	2	2	2	2	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0
40	15	4	1	4	4	5	4	4	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1
41	15	4	0	4	2	4	4	4	3	4	3	2	1	2	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1
42	15	4	1	5	4	5	5	5	4	3	2	2	2	2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
43	15	4	1	4	3	3	4	4	3	2	3	2	2	2	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1
44	15	4	1	5	3	5	5	5	4	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
45	15	4	1	4	3	3	4	3	2	3	3	2	1	2	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0
46	15	4	0	5	2	2	3	3	4	4	3	2	2	2	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0
47	15	4	1	4	4	4	5	4	2	3	3	2	2	2	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1
48	15	4	1	5	4	4	5	4	3	3	2	2	2	2	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1
49	15	4	0	5	2	3	3	4	4	3	2	2	2	2	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1
50	15	4	1	5	2	3	4	4	3	3	2	2	2	2	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0
51	15	3	1	4	3	4	4	4	2	3	2	2	1	2	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1
52	15	3	1	4	3	4	5	4	3	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
53	15	3	0	4	3	3	4	4	3	4	2	2	2	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1
54	15	3	1	5	3	4	4	4	2	3	2	2	2	2	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1
55	15	3	0	5	3	3	4	5	3	4	2	2	2	2	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1
56	15	3	1	4	3	3	3	4	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1
57	15	3	1	4	3	4	5	4	3	2	3	2	2	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1
58	15	3	1	5	2	4	4	5	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1
59	15	3	1	5	3	4	5	5	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0
60	15	3	1	4	4	3	4	4	2	2	2	2	2	2	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1
61	15	3	2	5	4	4	4	5	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1
62	14	3	0	4	3	3	3	4	4	2	2	2	2	2	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0
63	14	3	1	5	3	4	4	4	3	3	2	2	2	2	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0
64	14	3	1	4	3	4	4	4	3	2	2	2	2	2	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1
65	14	3	1	5	4	4	4	5	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
66	14	3	2	5	4	4	3	5	2	2	2	1	1	2	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1
67	14	3	0	5	3	3	3	4	4	3	2	2	2	2	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0
68	14	3	2	4	4	5	5	4	4	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1

69	14	3	1	4	4	5	5	4	3	3	2	2	2	2	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1
70	14	3	1	5	4	4	4	4	4	3	1	1	2	2	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1
71	14	3	1	4	4	4	4	4	3	3	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
72	14	3	0	4	3	3	3	3	4	2	3	2	2	2	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0
73	14	3	0	4	3	3	4	4	3	3	3	2	2	2	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1
74	14	3	1	5	2	4	3	4	4	3	2	2	2	2	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0
75	14	3	1	5	2	3	4	4	3	3	2	2	2	2	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1
76	14	3	1	5	4	4	4	4	4	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
77	14	3	0	4	3	3	3	3	4	3	2	2	1	2	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0
78	14	3	1	4	3	3	4	4	4	2	2	2	2	2	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1
79	14	3	1	5	4	5	5	5	3	3	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
80	14	3	0	4	3	3	3	4	4	3	2	2	2	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0
81	14	3	2	4	4	5	5	4	4	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1
82	14	3	1	5	4	5	4	5	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
83	14	3	1	4	4	4	3	4	4	2	2	2	2	2	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1
84	14	3	2	5	4	5	5	4	4	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
85	14	3	1	4	3	3	4	3	4	2	2	2	2	2	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0
86	14	3	1	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	2	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
87	14	3	1	5	3	4	4	4	3	3	2	2	2	2	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1
88	14	3	1	5	4	4	4	4	2	2	2	2	1	2	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1
89	13	2	1	5	3	3	3	4	2	3	2	2	2	2	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1
90	13	2	1	5	4	5	5	5	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
91	13	2	0	4	3	3	4	4	2	3	2	2	2	2	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1
92	13	2	1	5	3	4	3	4	3	3	3	2	2	2	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1
93	13	2	2	4	4	5	4	5	2	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
94	13	2	1	4	3	4	4	4	3	2	3	2	2	2	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0
95	13	2	1	4	3	3	4	4	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1
96	13	2	0	4	2	3	4	4	3	3	3	2	2	2	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0
97	13	2	1	5	3	4	5	4	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1
98	13	2	2	5	3	3	3	4	4	3	3	2	2	2	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0
99	13	2	1	5	3	4	4	3	4	3	2	2	2	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1
100	13	2	1	5	4	4	5	5	4	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
101	13	2	0	5	3	4	3	4	3	4	2	2	2	2	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0
102	13	2	1	4	4	5	4	4	2	3	3	2	1	2	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1

103	13	2	1	4	4	4	5	4	3	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
104	13	2	2	4	4	5	5	5	4	3	1	2	2	2	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0
105	13	2	2	4	4	4	3	4	3	3	2	2	2	2	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1
106	13	2	1	5	3	4	4	4	4	3	2	2	2	2	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1
107	13	2	1	5	4	5	5	4	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
108	12	1	1	4	3	4	4	4	2	3	2	2	2	2	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0
109	12	1	1	5	3	3	3	4	3	3	3	2	2	2	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0
110	12	1	0	4	3	3	4	4	4	2	2	2	2	2	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1
111	12	1	1	4	4	5	4	4	4	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
112	12	1	1	4	3	3	4	4	3	3	2	2	2	2	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1
113	12	1	1	5	4	4	5	5	3	3	3	2	2	2	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
114	12	1	1	5	4	4	5	4	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
115	12	1	0	4	3	4	3	4	3	2	2	2	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0
116	12	1	1	5	4	5	4	5	3	3	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
117	12	1	1	5	4	4	4	4	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
118	12	1	1	4	3	3	4	4	2	2	2	2	2	2	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1
119	12	1	1	5	4	4	4	4	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0
120	12	1	1	4	3	3	3	4	2	2	2	2	2	2	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0
121	12	1	1	5	4	4	5	4	3	3	2	2	2	2	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1

Apéndice 7: Formato de consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____, identificado(a) con DNI N.º _____, padre/madre o apoderado(a) de la estudiante _____, autorizo de manera voluntaria la participación de mi hija en la **encuesta titulada "Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en adolescentes",** que forma parte de un estudio académico. Se me ha informado que el propósito de esta investigación es conocer el nivel de información y la actitud que tienen las adolescentes respecto a la vacuna del VPH, con el fin de promover la educación en salud, fortalecer la prevención de enfermedades.

La participación de mi hija será **anónima, confidencial y sin riesgo alguno,** limitándose únicamente a responder un cuestionario breve.

Los datos obtenidos serán utilizados únicamente con fines académicos y de investigación.

Declaro haber leído y comprendido la información anterior y, en señal de conformidad, firmo el presente consentimiento.

_____

Firma del padre/madre/apoderado(a):

Apéndice 8: Solicitud de permiso a la institución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA
"SANTA TERESA"
TARMA – JUNÍN

Formando personas con valores para un mejor futuro

Tarma, 11 de marzo de 2026

CARTA N.° 005-2026-DIE-IEST

SEÑORAS:
DANNA CRISTINA TREMOLADA ROSALES
DIAMEILY ALVARO NAVARRO
Estudiantes de la carrera profesional de Enfermería
Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma

ASUNTO: **ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlas cordialmente y, a la vez, dar respuesta a la solicitud presentada para la realización de su trabajo de investigación titulado ***"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa. Tarma 2026"***.

Al respecto, la Dirección de la Institución Educativa Integrada "Santa Teresa" comunica su **ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN** para que las estudiantes antes mencionadas puedan realizar la aplicación de su instrumento de investigación en nuestra institución educativa, de acuerdo con la coordinación previa con la Dirección y las disposiciones institucionales correspondientes.

La aplicación del instrumento deberá desarrollarse con fines estrictamente académicos y de investigación, respetando la confidencialidad de la información recopilada, la privacidad de los participantes y los principios éticos de la investigación. Asimismo, tratándose de estudiantes menores de edad, se deberá contar con las autorizaciones y los consentimientos que correspondan, así como con el asentimiento de los participantes, según la normativa aplicable.

La presente autorización se expide a solicitud de las interesadas para los fines académicos que estimen pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarles mis mejores deseos de éxito en el desarrollo de su investigación.

Atentamente,

Mg. David Alcides Contreras Navarro
Director de la Institución Educativa Integrada
"Santa Teresa" – Tarma

Apéndice 9: Panel fotográfico









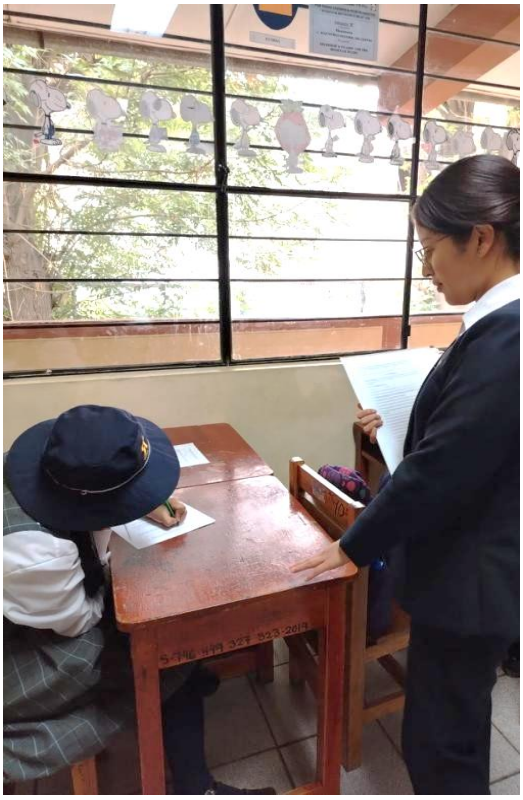



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 060-2024-UNAAT

Tarma, 16 de octubre de 2024

VISTO:

El Informe N°024-2024- UNAAT/FCSUI-APEM de fecha 18 de octubre de 2024, del Responsable de la Unidad de Investigación y la solicitud de la estudiante Tremolada Rosales Danna Cristina;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;

Que, según Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como persona jurídica de derecho público interno;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 142-2018-SUNEDU/CD, de fecha 18 de octubre de 2018, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria resolvió otorgar la licencia institucional a la UNAAT, para ofrecer el servicio educativo superior universitario, con una vigencia de seis (06) años, la misma que fue modificada por Resolución del Consejo Directivo N° 061-2022-SUNEDU/CD, de fecha 17 de junio de 2022, en el extremo de reconocer la creación de dos (2) locales y el cambio de locación;

Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que, aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación constituye una Comisión Organizadora y que el proceso de constitución de una universidad concluye con la designación de sus autoridades, dentro de los plazos estableecios por el Ministerio de Educación;

Que, con Resolución Viceministerial N° 068-2024-MINEDU, de fecha 11 de enero de 2023, se reconforma la Comisión Organizadora de la UNAAT, integrada por los académicos Dra. Milagro Rosario Henríquez Sáerez, como Presidenta; Dr. Ángel Amilcón Elescano, como Vicepresidente Académico y Dr. David El Salazar Espinoza, como Vicepresidente de Investigación;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0196-2024-UNAAT, de fecha 27 de junio de 2024, se aprueba la designación como Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud a la Dra. Miriam Zulema Espinoza Valle;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0113-2024-UNAAT de fecha 12 de abril de 2024 se designa al docente ordinario en la categoría Principal: Dra. Calla Mabel Mamani Cervantes, como Secretaria Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0241-2024-UNAAT, de fecha 09 de agosto de 2024 se otorga al Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT, la facultad de emitir acto resolutivo enmarcadas en las atribuciones de Decano de la Facultad establecidas en la Ley Universitaria y el Estatuto de la UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0258-2022-UNAAT de fecha 18 de setiembre de 2023, se aprueban las líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 060-2024-UNAAT

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0050-2024-UNAAT de fecha 28 de febrero de 2024, se ratifica la línea de investigación de la Escuela Profesional de Enfermería denominada Gestión en Enfermería, aprobada por la Vicepresidencia de Investigación; la misma que se incorpora a las líneas de investigación de la EPE ratificadas con Resolución de Comisión Organizadora N° 0256-2024-UNAAT.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0227-2024-UNAAT de fecha 25 de julio de 2024, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT, novena versión;

Que, mediante Resolución de Comisión de Facultad N° 043-2024-UNAAT de fecha 26 de setiembre de 2024 se aprueba la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, visto lo establecido en los artículos 23, 24 y 25 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT respecto a la formulación y aprobación del Proyecto de Tesis para obtener el título profesional y lo determinado en los artículos 88, 89 y 92 del mismo reglamento respecto a los asesores; contexto que también se considera en el artículo 1 del artículo 4 de la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación y defensa en la Facultad de Ciencias de la Salud; y contando con el Informe N° 024-2024-UNAAT/FCSUI-APEM de fecha 18 de octubre de 2024, mediante el cual el Responsable de la Unidad de Investigación presenta la conformidad de expedientes para inscripción de tema de investigación y propuesta de designación de asesores en atención a la solicitud de la estudiante Tremolada Rosales Danna Cristina; y

En uso de las atribuciones que se le confiere a la Coordinación de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - INSCRIBIR el Proyecto de Tesis titulado ***"Actitud de los médicos y enfermeras hacia los usuarios en el servicio de Triaje y Consultorios Externos del Hospital de Tarma - 2024"*** presentado por la estudiante Tremolada Rosales Danna Cristina.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR ASESOR del Proyecto de Tesis de la estudiante Tremolada Rosales Danna Cristina a la **Dra. *Rosa Clara Orihuela Espinoza*** en concordancia con el dominio de la línea de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente resolución a la Alta Dirección, a los estudiantes, al asesor designado y la Unidad de Investigación de la FCS, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

Dra. Rosa Clara Orihuela Espinoza
COORDINADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

Dra. Carla Mabel Mamani Cervantes
SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 059-2025-UNAAT

Tarma, 23 de mayo de 2025

VISTO:

El Informe N° 045-2025-UNAAT/FS/DI/IA/PEM de fecha 23 de mayo de 2025 del Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, en atención a lo solicitado por la estudiante Diannelly Carolam Alvaro Navarro, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes.

Que, según Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como persona jurídica de derecho público interno;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 142-2018-SUNEDU/CD, de fecha 18 de octubre de 2018, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria resolvió otorgar la licencia institucional a la UNAAT, para ofrecer el servicio educativo superior universitario, con una vigencia de seis (06) años; la misma que fue modificada con Resolución del Consejo Directivo N° 061-2022-SUNEDU/CD, de fecha 17 de junio de 2022, en el extremo de reconocer la creación de dos (2) locales y el cambio de locación;

Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que: "Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplen los mismos requisitos para ser Rector...",; así mismo que: "El proceso de constitución de una universidad concluye con la designación de sus autoridades, conforme a los plazos establecidos por el Ministerio de Educación.";

Que, con Resolución Vicerrectoral N° 008-2023- MINEDU, de fecha 11 de enero de 2023, se reconforma la Comisión Organizadora de la UNAAT, integrado por los académicos Dra. Milagro Rosario Henríquez Suárez, como Presidenta; Dr. Ángel Almidón Elescano, como Vicepresidente Académico y Dr. David Eli Salazar Espinoza como Vicepresidente de Investigación;

Que, mediante Resolución Vicerrectoral N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", documento que consigna en el numeral 7.3 lo siguiente: "La Comisión Organizadora, en tanto no se constituya los órganos de gobierno, puede designar un Coordinador de Facultad, un Responsable de Escuela Profesional, y un Responsable de Departamento Académico, de manera excepcional y mediante un acto resolutivo, que harán las veces de Decano de Facultad, Director de Escuela Profesional y Director de Departamento Académico, respectivamente. Los designados deben cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 33°, 36° y 69° de la Ley Universitaria...".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0427-2024-UNAAT, de fecha 26 de diciembre de 2024 se amplía la designación como Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud a la Dra. Miriam Zulma Espinoza Vélez;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0113-2024-UNAAT de fecha 12 de abril de 2024 se designa al docente ordinario en la categoría Principal: Dra. Gala Mavel Manyari Cervantes como Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0241-2024-UNAAT de fecha 09 de agosto de 2024 se otorga al Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT, la facultad de emitir acto resolutivo enmarcadas en las atribuciones de Decano de la Facultad establecidas en la Ley universitaria

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 059-2025-UNAAT

y el Estatuto de la UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 027-2024-UNAAT de fecha 25 de julio de 2024, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT, novena versión;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 043-2024-UNAAT de fecha 26 de setiembre de 2024 se aprueba la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0002-2025-UNAAT de fecha 09 de enero de 2025, se RATIFICA las líneas de Investigación de las Escuelas Profesionales de la UNAAT aprobadas por la Vicepresidencia de Investigación;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 060-2024-UNAAT de fecha 18 de octubre de 2024, se INSCRIBE el Proyecto de Tesis intitulado ***"Actitud de los médicos y enfermeros hacia los usuarios en el servicio de Triaje y Consultorios Externos del Hospital de Tarma - 2024"*** presentado por la estudiante Tremolada Rosales Danna Cristina;

Que, visto el Informe N° 045-2025-UNAAT/FCS/UIAPEM de fecha 23 de mayo de 2025 del Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, a través del cual asigna la viabilidad de aprobación a lo solicitado por la estudiante Diameily Carolam Alvaro Navarro con incorporarse al Proyecto de Tesis intitulado: ***"Actitud de los médicos y enfermeros hacia los usuarios en el servicio de triaje y consultorios externos del Hospital de Tarma - 2024"*** inscrito por la estudiante Tremolada Rosales Danna Cristina, como acuerdo de ambas partes, y;

En uso de las atribuciones que se le confiere a la Coordinación de Facultad de Ciencias de la Salud;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – INCORPORAR a la estudiante Diameily Carolam Alvaro Navarro como autor del Proyecto de Tesis intitulado ***"Actitud de los médicos y enfermeros hacia los usuarios en el servicio de Triaje y Consultorios Externos del Hospital de Tarma - 2024"***, aceptado por la estudiante Tremolada Rosales Danna Cristina, primer autor.

ARTÍCULO SEGUNDO. NOTIFICAR a las interesadas, al Asesor designado y a la Unidad de Investigación de la FCS, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

Dra. Miriam Zulma Espinoza Vélez
COORDINADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

Dra. Gala Mavel Manyari Cervantes
SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 0010-2025-UNAAT

Tarma, 27 de enero de 2026

VISTO:

El Informe N° 012-2026- UNAAT/FCS/UI-APEM de fecha 26 de enero de 2026, del Responsable de la Unidad de Investigación y la solicitud presentado por el Dra. Rosa Clara Orihuela Espinoza en su condición Asesor del proyecto de Investigación de las estudiantes Danna Cristina Tremolada Rosales y Diamelly Carolam Álvaro Navarro;

CONSIDERANDO:

Que, el articulo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;

Que, según Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como persona jurídica de derecho público interno;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 142-2018-SUNEDU/CD, de fecha 18 de octubre de 2018, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria resolvió otorgar la licencia institucional a la UNAAT, para ofrecer el servicio educativo superior universitario, con una vigencia de seis (06) años; la misma que fue modificada con Resolución del Consejo Directivo N° 061-2022-SUNEDU/CD, de fecha 17 de junio de 2022, en el extremo de reconocer la creación de dos (2) locales y el cambio de locación;

Que, el articulo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que, aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación constituye una Comisión Organizadora y que el proceso de constitución de una universidad concluye con la designación de sus autoridades, dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 008-2023-MINEDU, de fecha 11 de enero de 2023 se reconforma la Comisión Organizadora de la UNAAT, integrada por los académicos Dra. Milagro Rosario Henriquez Suárez, como Presidente; Dr. Ángel Almidón Elescano como Vicepresidente Académico y Dr. David Eli Salazar Espinoza como Vicepresidente de Investigación;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", documento que consigna en el numeral 7.3 lo siguiente: "*La Comisión Organizadora, en tanto no se constituyan los órganos de gobierno, puede designar un Coordinador de Facultad, un Responsable de Escuela Profesional, y un Responsable de Departamento Académico, de manera provisional y mediante un acto resolutivo, que harán las veces de Decano de Facultad, Director de Escuela Profesional y Director de Departamento Académico, respectivamente. Los designados deben cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 33°, 36° y 69° de la Ley Universitaria...//*";

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0422-2025-UNAAT de fecha 03 de diciembre de 2025 se RATIFICAR la designación de la docente ordinaria Dra. Galia Mavel Manyari Cervantes como Secretaria Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0241-2024-UNAAT de fecha 09 de agosto de 2024 se otorga al Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT, la facultad de emitir acto resolutivo enmarcadas en las atribuciones de Decano de la Facultad establecidas en la Ley universitaria y el Estatuto de la UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0404-2025-UNAAT, de fecha 20 de junio de 2025 se designa al Dr. César Raúl Castro Galarza, Docente Principal ordinaria, como Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0227-2024-UNAAT de fecha 25 de julio de 2024, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT, novena versión;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 043-2024-UNAAT de fecha 26 de setiembre de 2024 se aprueba la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0002-2025-UNAAT de fecha 09 de enero de 2025, se RATIFICA las líneas de Investigación de las Escuelas Profesionales de la UNAAT aprobadas por la Vicepresidencia de Investigación;

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 0010-2025-UNAAT

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 0109-2025-UNAAT de fecha 08 de setiembre de 2025, se **INSCRIBE** el Proyecto de Tesis intitulado ***"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa. Tarma, 2025"***, presentado por las estudiantes Danna Cristina Tremolada Rosales y Diameily Carolam Álvaro Navarro;

Que, mediante informe Nº 012-2026- UNAAT/FCS/UI-APEM de fecha 26 de enero de 2026, el Responsable de la Unidad de Investigación emite la pertinencia para aprobar la modificación de la nominación del proyecto de investigación, presentado por Danna Cristina Tremolada Rosales y Diameily Carolam Álvaro Navarro, consignándose como ***"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa, Tarma, 2026."***, y;

En uso de las atribuciones que se le confiere a la Coordinación de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESESTIMAR LA NOMINACIÓN del Proyecto de intitulado ***"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa. Tarma, 2025"*** presentado por las estudiantes Danna Cristina Tremolada Rosales y Diameily Carolam Álvaro Navarro.

ARTÍCULO SEGUNDO. –INSCRIBIR la nueva nominación del Proyecto de Tesis intitulado como ***"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa, Tarma, 2026."*** correspondiente a las estudiantes Danna Cristina Tremolada Rosales y Diameily Carolam Álvaro Navarro.

ARTÍCULO TERCERO. NOTIFICAR a la Unidad de Investigación de la FCS, al asesor designado y a las estudiantes, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

Dr. César Raúl Castro Galarza

COORDINADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

Dra. Galis Mavel Manyari Cervantes

SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 0021-2026-UNAAT

Tarma, 10 de febrero de 2026

VISTO:

El Informe N° 014-2026-UNAAT/FCS/UI-APEM de fecha 09 de febrero de 2026 del Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Informe N° 002-2026-UNAAT/PCE-APEM de fecha 09 de febrero de 2026, del presidente del Comité de Ética de la FCS, en atención al expediente presentado de las estudiantes Danna Cristina Tremolada Rosales y Diameily Carolam Alvaro Navarro, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;

Que, según Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como persona jurídica de derecho público interno;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 142-2018-SUNEDU/CD, de fecha 18 de octubre de 2018, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria resolvió otorgar la licencia institucional a la UNAAT, para ofrecer el servicio educativo superior universitario, con una vigencia de seis (06) años; la misma que fue modificada con Resolución del Consejo Directivo N° 061-2022-SUNEDU/CD, de fecha 17 de junio de 2022, en el extremo de reconocer la creación de dos (2) locales y el cambio de locación;

Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que: "Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector.../", así mismo que: "El proceso de constitución de una universidad concluye con la designación de sus autoridades, dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación";

Que, con Resolución Viceministerial N° 008-2023-MINEDU, de fecha 11 de enero de 2023, se reconforma la Comisión Organizadora de la UNAAT, integrada por los académicos Dra. Milagro Rosario Henríquez Suárez, como Presidente; Dr. Ángel Almidón Elescano como Vicepresidente Académico y Dr. David Eli Salazar Espinoza como Vicepresidente de Investigación;

Que, de la Resolución de Comisión Organizadora N° 0423-2025-UNAAT, de fecha 04 de diciembre de 2025, se resuelve encargar, ante la ausencia del Vicepresidente Académico, al Dr. David Eli Salazar Espinoza, Vicepresidente de Investigación, las funciones de Vicepresidente Académico, a partir del 04 de diciembre de 2025 hasta que se emita la Resolución Viceministerial correspondiente;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", documento que consigna en el numeral 7.3 lo siguiente: "La Comisión Organizadora, en tanto no se constituyan los órganos de gobierno, puede designar un Coordinador de Facultad, un Responsable de Escuela Profesional, y un Responsable de Departamento Académico, de manera provisional y mediante un acto resolutivo, que harán las veces de Decano de Facultad, Director de Escuela Profesional y Director de Departamento Académico, respectivamente. Los designados deben cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 33°, 36° y 69° de la Ley Universitaria.../";

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0404-2025-UNAAT, de fecha 20 de junio de 2025 se designa al Dr. César Raúl Castro Galarza, Docente Principal ordinaria, como Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0422-2025-UNAAT de fecha 03 de diciembre de 2025 se RATIFICAR la designación de la docente ordinaria Dra. Galia Mavel Manyari Cervantes como Secretaria Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0241-2024-UNAAT de fecha 09 de agosto de 2024 se otorga al Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT, la facultad de emitir acto resolutivo enmarcadas en las atribuciones de Decano de la Facultad establecidas en la Ley universitaria y el Estatuto de la UNAAT;

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 0021-2026-UNAAT

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0009-2026-UNAAT de fecha 07 de enero de 2026, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT, decima versión;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 043-2024-UNAAT de fecha 26 de setiembre de 2024 se aprueba la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0002-2025-UNAAT de fecha 09 de enero de 2025, se RATIFICA las líneas de Investigación de las Escuelas Profesionales de la UNAAT aprobadas por la Vicepresidencia de Investigación;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 060-2024-UNAAT de fecha 18 de octubre de 2024, se INSCRIBE el Proyecto de Tesis intitulado ***"Actitud de los médicos y enfermeros hacia los usuarios en el servicio de Triaje y Consultorios Externos del Hospital de Tarma - 2024" correspondiente*** a la estudiante Danna Cristina Tremolada Rosales y **ASIGNA** como Dra. Rosa Clara Orihuela Espinoza en concordancia con el dominio de la línea de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 059-2024-UNAAT de fecha 23 de mayo de 2025, se **INCORPORA** a la estudiante Diameily Carolam Alvaro Navarro como autor del Proyecto de Tesis intitulado ***"Actitud de los médicos y enfermeros hacia los usuarios en el servicio de Triaje y Consultorios Externos del Hospital de Tarma - 2024"*** aceptado por la estudiante Danna Cristina Tremolada Rosales, primer autor;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 0010-2026-UNAAT de fecha 27 de enero de 2026, se **DESESTIMAR LA NOMINACIÓN** del Proyecto de Tesis intitulado ***"Actitud de los médicos y enfermeros hacia los usuarios en el servicio de Triaje y Consultorios Externos del Hospital de Tarma - 2025"*** y se **INSCRIBE** la nueva nominación del Proyecto de Tesis intitulado como ***"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa Tarma - 2026"*** correspondiente a las estudiantes Danna Cristina Tremolada Rosales y Diameily Carolam Álvaro Navarro;

Que, visto lo establecido en los artículos 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT respecto a la formulación y aprobación del Proyecto de Tesis para obtener el título profesional; contexto que también se considera en el acápite 2 del artículo 4 de la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud y contando con el Informe N° 002-2026- UNAAT/PCE-APEM de fecha 09 de febrero de 2026, del presidente del Comité de Ética de la FCS, a través del cual adjunta la Carta N°003-CE-FCS-2026 que **APRUEBA** el Proyecto de Investigación ***"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa Tarma - 2026"*** correspondiente a las estudiantes Danna Cristina Tremolada Rosales y Diameily Carolam Álvaro Navarro y el Informe N° 014-2026-UNAAT/FCS/UI-APEM de fecha 09 febrero de 2026 del Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante el cual dictamina favorable la **APROBACIÓN** y **EJECUCIÓN** del Proyecto;

En uso de las atribuciones que se le confiere a la Coordinación de Facultad de Ciencias de la Salud;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Proyecto de Tesis ***"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa Tarma - 2026"*** correspondiente a las estudiantes Danna Cristina Tremolada Rosales y Diameily Carolam Álvaro Navarro y **AUTORIZAR** su ejecución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente resolución a los bachilleres, al asesor designado y la Unidad de Investigación de la FCS, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

Dr. César Raúl Castro Galarza

COORDINADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

Dra. Galis Mavel Manyari Cervantes

SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 068-2026-UNAAT

Tarma, 12 de junio de 2026

VISTO:

El Informe N° 047-2026-UNAAT/FCS/UI-CRRE de fecha 11 de junio de 2026 del Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, en atención al expediente presentado por bachilleres Tremolada Rosales Danna Cristina y Alvaro Navarro Diameily Carolam, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;

Que, según Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como persona jurídica de derecho público interno;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo Nº 142-2018-SUNEDU/CD, de fecha 18 de octubre de 2018, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria resolvió otorgar la licencia institucional a la UNAAT, para ofrecer el servicio educativo superior universitario, con una vigencia de seis (06) años; la misma que fue modificada con Resolución del Consejo Directivo N° 061-2022-SUNEDU/CD, de fecha 17 de junio de 2022, en el extremo de reconocer la creación de dos (2) locales y el cambio de locación;

Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que: "*Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector...//*", así mismo que: "*El proceso de constitución de una universidad concluye con la designación de sus autoridades, dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación*";

Que, la Resolución Viceministerial N° 008-2023-MINEDU, de fecha 11 de enero de 2023, reconforma la Comisión Organizadora de la UNAAT; asimismo, con la Resolución Viceministerial N° 071-2026-MINEDU, de fecha 05 de mayo de 2026, se designa al Vicepresidente Académico; quedando integrada la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma por los académicos Dra. Milagro Rosario Henriquez Suárez, como Presidente; Dr. Alberto Almiron Ehui como Vicepresidente Académico y Dr. David Eli Salazar Espinoza como Vicepresidente de Investigación;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", documento que consigna en el numeral 7.3 lo siguiente: "La Comisión Organizadora, en tanto no se constituyan los órganos de gobierno, puede designar un Coordinador de Facultad, un Responsable de Escuela Profesional, y un Responsable de Departamento Académico, de manera provisional y mediante un acto resolutivo, que harán las veces de Decano de Facultad, Director de Escuela Profesional y Director de Departamento Académico, respectivamente. Los designados deben cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 33°, 36° y 69° de la Ley Universitaria...//".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0193-2026-UNAAT, de fecha 26 de mayo de 2026 se designa al Dr. César Raúl Castro Galarza, Docente Principal ordinaria, como Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0422-2025-UNAAT de fecha 03 de diciembre de 2025 se RATIFICAR la designación de la docente ordinaria Dra. Galia Mavel Manyari Cervantes como Secretaria Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0241-2024-UNAAT de fecha 09 de agosto de 2024 se otorga al Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT, la facultad de emitir acto resolutivo enmarcadas en las atribuciones de Decano de la Facultad establecidas en la Ley universitaria y el Estatuto de la UNAAT;

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 068-2026-UNAAT

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0009-2026-UNAAT de fecha 07 de enero de 2026, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT, decima versión;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 043-2024-UNAAT de fecha 26 de setiembre de 2024 se aprueba la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0002-2025-UNAAT de fecha 09 de enero de 2025, se RATIFICA las líneas de Investigación de las Escuelas Profesionales de la UNAAT aprobadas por la Vicepresidencia de Investigación;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 021-2026-UNAAT de fecha 10 de febrero de 2026, se **APRUEBA** el Proyecto de Tesis ***"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026"*** presentado por las estudiantes Tremolada Rosales Danna Cristina y Alvaro Navarro Diameily Carolam y se **AUTORIZA** su ejecución;

Que, visto lo establecido en los artículos 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT, respecto a la estructura y procedimiento del Informe de Tesis para obtener el título profesional; concordante con el acápite 3 del artículo 4 de la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud y bajo el fundamento consignado en el Informe N° 047-2026-UNAAT/FCS/UI-CRRE de fecha 11 de junio de 2026 del Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, a través del cual propone a los miembros de Jurado Evaluador del Informe de Tesis ***"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026"*** presentado por las bachilleres Tremolada Rosales Danna Cristina y Alvaro Navarro Diameily Carolam, y;

En uso de las atribuciones que se le confiere a la Coordinación de Facultad de Ciencias de la Salud;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR como miembros de Jurado Evaluador del Informe de Tesis ***"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026"*** presentado por las bachilleres Tremolada Rosales Danna Cristina y Alvaro Navarro Diameily Carolam a los siguientes docentes ordinarios:

Dr. César Raúl Castro Galarza	Presidente
Dr. William Robert Escobar Blua	Secretario
Dra. Lili Ana Ordoñez Espinoza	Vocal
Mg. Jackeline Eveling Mayorca Lunasco	Accesitario

ARTÍCULO SEGUNDO. – INSTAR a los miembros de Jurado Evaluador, cumplir con lo establecido en los artículos 34 y 35 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT y el acápite 3 del artículo 4 de la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO TERCERO. – NOTIFICAR a los miembros del Jurado Evaluador, al Asesor designado, a las interesadas y a la Unidad de Investigación de la FCS, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA
Dr. César Raúl Castro Galarza
COORDINADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA
Dra. Galet Mavel Manyari Cervantes
SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 00107-2026-UNAAT

Tarma, 03 de agosto de 2026

VISTO:

El Informe N° 077-2026-UNAAT/FCS/UIVAPEM de fecha 03 de agosto de 2026 del Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, en atención al expediente presentado por las bachilleres Tremolada Rosales Danna Cristina y Alvaro Navarro Diameily Carolam, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;

Que, según Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como persona jurídica de derecho público interno;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo Nº 142-2018-SUNEDU/CD, de fecha 18 de octubre de 2018, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria resolvió otorgar la licencia institucional a la UNAAT, para ofrecer el servicio educativo superior universitario, con una vigencia de seis (06) años; la misma que fue modificada con Resolución del Consejo Directivo N° 061-2022-SUNEDU/CD, de fecha 17 de junio de 2022, en el extremo de reconocer la creación de dos (2) locales y el cambio de locación;

Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que: "Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector.../", así mismo que: "El proceso de constitución de una universidad concluye con la designación de sus autoridades, dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación";

Que, la Resolución Viceministerial N° 008-2023-MINEDU, de fecha 11 de enero de 2023, reconforma la Comisión Organizadora de la UNAAT; asimismo, con la Resolución Viceministerial N° 071-2026-MINEDU, de fecha 05 de mayo de 2026, se designa al Vicepresidente Académico; quedando integrada la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma por los académicos Dra. Milagro Rosario Henriquez Suárez, como Presidente; Dr. Alberto Almiron Ehui como Vicepresidente Académico y Dr. David Eli Salazar Espinoza como Vicepresidente de Investigación;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", documento que consigna en el numeral 7.3 lo siguiente: "La Comisión Organizadora, en tanto no se constituyan los órganos de gobierno, puede designar un Coordinador de Facultad, un Responsable de Escuela Profesional, y un Responsable de Departamento Académico, de manera provisional y mediante un acto resolutivo, que harán las veces de Decano de Facultad, Director de Escuela Profesional y Director de Departamento Académico, respectivamente. Los designados deben cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 33°, 36° y 69° de la Ley Universitaria.../".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0193-2026-UNAAT, de fecha 26 de mayo de 2026 se designa al Dr. César Raúl Castro Galarza, Docente Principal ordinaria, como Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0422-2025-UNAAT de fecha 03 de diciembre de 2025 se RATIFICAR la designación de la docente ordinaria Dra. Galia Mavel Manyari Cervantes como Secretaria Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 0241-2024-UNAAT de fecha 09 de agosto de 2024 se otorga al Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAAT, la facultad de emitir acto resolutivo enmarcadas en las atribuciones de Decano de la Facultad establecidas en la Ley universitaria y el Estatuto de la UNAAT;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0009-2026-UNAAT de fecha 07 de enero de 2026, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT, decima versión;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 043-2024-UNAAT de fecha 26 de setiembre de 2024 se aprueba la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud;

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Resolución de Coordinación de Facultad N° 00107-2026-UNAAT

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0002-2025-UNAAT de fecha 09 de enero de 2025, se RATIFICA las líneas de Investigación de las Escuelas Profesionales de la UNAAT aprobadas por la Vicepresidencia de Investigación;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 060-2024-UNAAT de fecha 18 de octubre de 2024, se **INSCRIBE** el Proyecto de Tesis intitulado ***"Actitud de los médicos y enfermeros hacia los usuarios en el servicio de Triaje y Consultorios Externos del Hospital de Tarma - 2024" correspondiente*** a la estudiante Danna Cristina Tremolada Rosales y **ASIGNA** como Dra. Rosa Clara Orihuela Espinoza en concordancia con el dominio de la línea de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 059-2024-UNAAT de fecha 23 de mayo de 2025, se **INCORPORA** a la estudiante Diameily Carolam Alvaro Navarro como autor del Proyecto de Tesis intitulado ***"Actitud de los médicos y enfermeros hacia los usuarios en el servicio de Triaje y Consultorios Externos del Hospital de Tarma - 2024"*** aceptado por la estudiante Danna Cristina Tremolada Rosales, primer autor;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 0010-2026-UNAAT de fecha 27 de enero de 2026, se **DESESTIMAR LA NOMINACIÓN** del Proyecto de Tesis intitulado ***"Actitud de los médicos y enfermeros hacia los usuarios en el servicio de Triaje y Consultorios Externos del Hospital de Tarma - 2025"*** y se **INSCRIBE** la nueva nominación del Proyecto de Tesis intitulado como ***"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa Tarma - 2026"*** correspondiente a las estudiantes Danna Cristina Tremolada Rosales y Diameily Carolam Álvaro Navarro;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 021-2026-UNAAT de fecha 10 de febrero de 2026, se **APRUEBA** el Proyecto de Tesis ***"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026"*** presentado por las estudiantes Tremolada Rosales Danna Cristina y Alvaro Navarro Diameily Carolam y se **AUTORIZA** su ejecución;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad N° 0068-2026-UNAAT de fecha 12 de junio de 2026, se **DESIGNA** como miembros de Jurado Evaluador del Informe de Tesis ***"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026"*** presentado por las Bachilleres Tremolada Rosales Danna Cristina y Alvaro Navarro Diameily Carolam, integrado por: Dr. César Raúl Castro Galarza en calidad de Presidente; Dr. William Robert Escobar Blua, Secretario: Dra. Lili Ana Ordoñez Espinoza, Vocal; Mg. Jackeline Eveling Mayorca Lunasco, Accesitario.

Que, visto lo establecido en los artículos 38, 39 y 40 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAAT respecto a la estructura y procedimiento del Informe de Tesis para obtener el título profesional; contexto que también se considera en el acápite 4 del artículo 4 de la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud y contando con el El Informe N° 077-2026-UNAAT/FCS/UI-CRRE de fecha 03 de agosto de 2026 del Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante el cual Notifica el resultado de Índice de Similitud de 22% menor igual a 30% y dictamina APROBADO el Informe de Tesis ***"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026"*** presentado por las Bachilleres Tremolada Rosales Danna Cristina y Alvaro Navarro Diameily Carolam, y;

En uso de las atribuciones que se le confiere a la Coordinación de Facultad de Ciencias de la Salud;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** la sustentación del Informe de Tesis ***"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026"*** presentado por las Bachilleres Tremolada Rosales Danna Cristina y Alvaro Navarro Diameily Carolam, la misma que debe efectuarse en acto público el 04 de agosto de 2026 a las trece horas (13:00 hrs) en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNAAT.

ARTÍCULO SEGUNDO. – **NOTIFICAR** a los miembros del Jurado Evaluador, al Asesor designado, a las interesadas y a la Unidad de Investigación de la FCS, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

Dr. César Raúl Castro Galarza

COORDINADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

Dra. Galet Mavel Mayuri Cervantes

SECRETARIA DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA
UNAAT
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

61

Acta de Sustentación de tesis N° 29 - EFG

En la ciudad universitaria, 04 de Agosto del año 2026 Siendo las 13:00, en el auditorio de la Facultad de ciencias de la Salud - UNAAT Se reunieron los miembro del Jurado evaluador designados con resolución de coordinación de Facultad N° 068 - 2026 - UNAAT de Fecha 12 Junio 2026

Miembro de Jurado evaluador:

Presidente: Dr. Cesar Raul Castro Galarza

Secretario: Dr William Robert Esubo Bluo.

Vocal : Dr. Lili Dora Ordoñez Espinoza

Con la Finalidad de llevar acabo el acto academico de sustentación de tesis "Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa - tarma - 2026" para optar el titulo profesional de licenciada en enfermeria. aprobado mediante resolución de coordinación de Facultad N° 00107 - 2026 - UNAAT de Fecha 03 de agosto 2026

Donde los Sustentantes:

Bach: Tremoleda Rosales Dunna Cristina

Bach: Alvaro Navarro Diameily Carolam.

Concluida la exposición y absuelta las preguntas. los miembros del Jurado evaluador procedieron con la evaluación y deliberación asignando la siguiente calificación

Escala Valorativa: 15 (Quince)

resuelve Final: Aprobado

Para que Conste Se expide la presente acta, en la ciudad de Tarma el 07 de Agosto del año 2026

62

Dr. Cesar Raul Castro Galarza
Presidente

Dr. William Robert Escobar Bla
Secretario

Dr. Lili Ana Ordoñez Espinoza
Vocal

Bach. Tremolada Rosales Danna Cristina

Bach. Alvaro Navarro Diamely C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA
La Secretaria General de la UNAAT de conformidad con el art. 73 de la Ley Universidad 30220
CERTIFICA: Que la presente es copia fiel de su original al que me remito en caso necesario.

Junio 6 de 2026

Lic. Belizabe Barrueta Vilchez
SECRETARIA GENERAL

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	GUIA PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD CIENCIAS DE LA SALUD	CÓDIGO DOCUMENTO: 2025
				VERSIÓN: 01
				VIGENCIA: A PARTIR DEL 07 DE ENERO DE 2025
				PÁGINA: 1 DE 1

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N°007-FCS-UI-2026

El responsable de la Unidad de Investigación, hace constar mediante la presente, que la Tesis titulada:

"Actitud y nivel de conocimiento hacia la vacuna contra el virus del papiloma humano en adolescentes de una institución educativa Tarma – 2026"

Autor(es) : Bach. Alison Navarro, Diesmily Carolyn
Bach. Tremolada Rosales, Danna Cristina

Facultad : Ciencias de la Salud

Escuela profesional : Enfermería

Asesor(a) : Dra. Rosa Clara Orihuela Espinoza

Fue analizada por el software anti plagio TURNITIN INSTITUCIONAL con 117 págs. bajo los siguientes criterios:

CRITERIOS DE SOFTWARE	DECISIÓN DE CONFIGURACIÓN DE ANÁLISIS
Excluir citas	**X**
Excluir Bibliografía	**X**
Excluir Cadenas hasta 10 palabras.	**X**
Otros criterios (Especificar)	–

Luego de la evaluación el documento presenta un porcentaje de similitud de: 23%

Por lo tanto, de acuerdo con el Reglamento de Grados y títulos de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma y la Directiva para la elaboración, presentación y sustentación de Tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud aprobada con Resolución de Coordinación de Facultad N°003 - 2024-UNAAT. Se declara la presente Tesis con un Índice de Similitud APROBADO.

Observaciones: Ninguna.

En señal de conformidad y verificación firma y sella la presente constancia.

Tarma, 22 de octubre de 2026

Dra. Yolanda Arceoinga Durán
Responsable de la Unidad de Investigación FCS-UNAAT